

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 4

Palma de Mallorca.—Viernes 3 de Junio de 1921

Precio: 10 céntimas

NUESTROS COLABORADORES

JOANOT COLOM

Los Comuneros

Es la figura de Juanot Colom una trágica evocación de un movimiento popular del siglo XVI que en vano intentaron idealizar los románticos soñadores de la democracia de la pasada centuria asombrados de que un ignaro artesano mantuviera durante dos años su rebeldía contra el prepotente Cesar Carlos V. Aunque coincidan en la época, y tal vez en el primer impulso, no es posible a la crítica histórica, por grandes deseos que el investigador sienta de ennoblecer el pasado de su patria, confundir, ni siquiera armonizar, el movimiento de protesta de los Comuneros de Castilla con el de los *agermanats* de Mallorca. Nobles y pecheros castellanos se rebelan contra la intrusión de magnates extranjeros en los consejos de la corona de España que cifre a los 16 años el nieto de los Reyes Católicos Carlos I, que a los 19 años de edad es llamado por la muerte de Maximiliano a regir el imperio de Alemania, reuniendo así en su mano harito juvenil el gobierno de tan vasta monarquía. Disgustados los castellanos por la postergación de su legítima reina doña Juana, madre del emperador, recogida en Tordesillas; trasladadas las Cortes desde Valladolid a Santiago de Galicia, y de allí a la Coruña; resistiéndose el novel soberano a jurar ante los Procuradores de las ciudades los fueros y privilegios del reino; entregada la Regencia al extranjero Cardenal Ariano de Utrecht; (1) requeridas por Toledo las ciudades de voto en Cortes a negar al Rey el subsidio reclamado para coronación y matrimonios reales; créase un espíritu de protesta, de mal estar, de revuelta, así en el pueblo como en la aristocracia; y al sentirse herido el patriotismo de la nación ibérica, expone los agravios con viril energía al Monarca, apelando sólo en último extremo a las armas al ver amenazada la libertad de Laso y de Padilla. A la actitud valerosa de Toledo respondieron Segovia, Madrid, Tordesillas, Burgos, Zamora, Haro, Nágera, el reino de Murcia; y las tropas imperiales, ya mandadas por el marqués de los Vélez, ya por el alcaide Ronquillo, fueron derrotadas por Padilla y por Bravo. Los comuneros se apoderaron de Valladolid, y la reina doña Juana recibidos con cariño en Tordesillas, autorizándoles para establecer allí su Junta. Esta elevó al Emperador un memorial de agravios, tan ajustado a razón, que bien hubiera podido ser prenda de paz. Pero entendiendo los nobles que entre las peticiones se habían deslizado algunas cuyas tendencias ignominarias eran contrarias a sus privilegios y exenciones. Separáronse de la causa del pueblo ofreciendo a los Consejeros de Carlos V. un inesperado apoyo en la actitud de la aristocracia, que a la vez entibiaba al ardor de los patriotas por la división introducida en sus huestes, no tardando en hacerse patentes los efectos de esta desafección en la derrota de Villalar, (cuyo cuarto centenario actualmente se conmemora), a la que siguió la ejecución de Padilla, Bravo y Maldonado. El poder real dominó por entonces el espíritu popular, siendo estéril el heroísmo de doña María Pachecho, la viuda de Padilla, y del obispo Acuña, sin que en medio del desastre se manchara la nobleza de la acción ni la alteza del intento.

Causas de la "germania", mallorquina

Desgraciadamente para Mallorca, no corre pareja la historia de la Comunidad Castellana con la de la Germania de esta región. Repiénsese en la historia de la humanidad las revoluciones populares, perturbando la vida social por crisis de extraordinaria intensidad, a menudo de locura colectiva que siembra el terror, derrama la sangre a torrentes, devasta comarcas, y arrastra a fines trágicos a los mismos hombres que pretendieron dirigir la avilancha. El fanatismo religioso, la lucha de clases, los odios de razas, las ansias de libertad, el afán de aventuras, encienden estas hogueras que consumen cuanto se opone a su victoria. Comienzan estas catástrofes por aspiraciones tan legales, tan humanas, que toda inteligencia guiada por la justicia proclama la bondad de la causa; pero la defensa de los intereses creados, de los privilegios, de las preocupaciones provoca la lucha; y como consecuencia de ella relájense los frenos que la razón opone a las pasiones, exaltan los ánimos, pidiéndose la noción de la justicia; extrémense las exigencias; y si predominan fuerzas no preparadas para el imperio desbórdanse los actos de violencia, y tiénesse por acto meritorio el exterminio del adversario, entregándose las masas a violencias irhumanas, o transformándose los elementos de gobierno en ciega tiranía, según sean unos u otros los dominadores. En nombre de la caridad se violentan las conciencias, en nombre de

la libertad se exterminio a los ciudadanos, en nombre de la justicia se aniquila a los inocentes, en nombre de la humanidad no hay violación, tortura, asesinato que no se cometa, en nombre de la fraternidad se erige el cadalso, en nombre de la bondad suprema se organiza la matanza. Y los hombres que surgen como cabezas de estas tempestades sociales, los que se nos ofrecen como monstruos de crueldad, que se creen ellos mismos creadores de la conexión social, no son en puridad más que ciegos instrumentos del medio social en que se agitan.

Así Mallorca víctima de un mal estar provocado por una crisis de subsistencia a causa de la insuficiencia de la recolección de granos, y por la penuria provocada por el desastroso régimen financiero de atender a los gastos públicos mediante empréstitos a base de censos, que no disminuían el capital en deuda, sino que creaban obligaciones de anualidades nuevas, animado el pueblo por exaltaciones de los agermanados de Valencia y los sediciosos de Cataluña, aún sangrando las heridas de la revuelta de los payeses contra la Ciudad, y exaltados por los consejos de patricios y letrados, de alguno de los que recogería el lema *Jus est in armis*, empezó a agitarse rechazando la novedad o el aumento de impuestos, y formulando la protesta contra el enorme déficit del erario local con la frase en que parecía exculpase de complicidad en la bancarrota, y arrojó la culpa toda sobre los magnates: *Qui deus que pve, i visca la justicial!*

Sentencióse a favor del Virrey Barón de Gurrea un proceso que contra su autoridad instaron sus adversarios Micer Gual y Micer Alber, pero quedó socavada la autoridad suprema de este reino, envolviendo en la ruina del prestigio del virrey hasta la de los Jurados, a quienes claramente no podía aplicarse el fuero invocado contra D. Miguel de Gurrea de que no podían gobernar el reino de Mallorca los naturales de Aragón. Proclamóse *Instador* del bien común al pelaire Juan Crespi, y desde principios del año 1520, no hubo día de reposo en la Ciudad, extremándose el alboroto con el tradicional bullicio de los días de carnaval. Pareciendo excesivo el número de *electos* que representaban los oficios, redujéronse a trece siguiendo el consejo y el ejemplo de Valencia; y al frente de estos *treislers* siguió el desgraciado Crespi bien ajeno de que en breve uno de sus compañeros Juanote Colom había de suplantarle, y el hermano de este bonetero había de asesinarle alevosamente, ahorrado en el fondo de un calabozo!

La dictadura de Juanot Colom

Salpicado por la sangre del primer Instador subió a la dictadura Juanot Colom; la vista se aparta con horror de las escenas de crueldad que se desarrollaron en aquel funesto biénio, y que al pluma se resiste a describir.

La devastación de los campos de Alcudia, el largo y sangriento sitio de aquella villa, que por toda recompensa obtuvo del Emperador ser declarada ciudad fidelísima, el saqueo de los predios de los potentados y sus mansiones dentro y fuera de la capital, la violación y el asesinato de sus madres, de sus esposas, de sus hijas; la persecución de los nobles, de sus deudos y de sus servidores, el allanamiento de refugios sagrados, la profanación de sepulcros, ¡cuán lejos está esta crueldad, esta tiranía, de aquel movimiento popular iniciado en Mallorca en 1520 en pro del bienestar público, y en contra de la malversación de los caudales de la Universidad!

Es la embriaguez del poder del que siempre se sintió sojuzgado, es la vesania producida por el vaho de la sangre derramada en defensa de una causa justa, que luego truena en déspota cruel al paciente oprimito, es la revancha, es la venganza, que da vislumbres de justa represalia a los inicuos atropellos a los ojos de aquellos que tienen más de dementes que de desahmados.

El día 3 de Junio de 1523, víspera del Corpus, de la fiesta consagrada a glorificar el sacrificio del cuerpo y la sangre del Salvador para redimir a toda la humanidad, recorrió las calles de Palma Juanote Colom; pero no ya erguido sobre el caballo y armado de todas armas, no ya amenazador, dictando órdenes a la multitud, imponiendo su capricho a los jurados, expulsando autoridades, decretando excomuniones. No: aquel hombre, aquel hombre, a quien había ensobrecido el aura popular hasta el punto de creerse invulnerable en su puesto, que al ser aprehendido pretendía obtener una entrevista con el Emperador en persona, que no recordaba la miserable caída de su antecesor Crespi, iba ahora desnudo, atado en un carro, con un horrolo junto a él, y junto al horrolo el verdugo, que le atenascaba las carnes con hierros ardientes, hasta llegar al ignominioso lugar del su-

plido. Su exangüe cabeza levantóse otra vez por encima de la multitud; ahora, empero, para siempre, ahora más alto que nunca. Allí, en la puerta de la Conquista, fue colocada en una hornacina, para pasto de las aves de rapina, para escarmiento de locos sanguinarios.

Aquel modesto bonetero, que como Crespi ni siquiera sabía leer, ¿no hubiera sido un modesto, honrado y laborioso artesano si el oleage de la revuelta no le hubiese elevado un pedestal cuya altura le produjo vértigo, si el frenesí de la lucha no le hubiese arrojado en medio de los horrores de la matanza, si el incienso de la ovación popular no le hubiese embriagado, despertando la ambición, la soberbia, que le indujeron a defender su poderío aun a costa de la más refinada crueldad?

No bastan estas consideraciones para redimir la memoria de Juanot Colom, ni de su sanguinario hermano Francisco, al que una oscura muerte libró del suplicio, ni de los otros secuaces que llevaron la violación y la agonía al seno de tantísimos hogares; pero es una lección más que nos enseña la Historia de cuán efímeras son las grandezas, de cuán inestables son las reformas que no están basadas en el ideal de la justicia, en el respeto al derecho ageno, en la dignidad del ciudadano. Para gobernar los pueblos le ha de saber dominar la propia voluntad, esclarecer la inteligencia y educar el sentido jurídico, a fin de que no vacile ni en las más críticas circunstancias la conciencia.

BENITO PONS FABREGUES
Cronista de la Ciudad.

El señor la Cierva y la economía nacional

En los días más graves por que atraviesa la situación de la Hacienda Española y cuando el Ministro de Hacienda se ve obligado a faltar a la Ley de Contabilidad que sólo permite que el Tesoro deba al Banco de España la cantidad de trescientos millones de pesetas y ese déficit llega ya a los quinientos millones y cuando los financieros fijan en unos dos mil millones la deuda que en primero de Julio se tendrá que emitir para poder ir saldando el déficit del presupuesto en vigor, es decir, para cubrir apremiantes necesidades, en estos días repito, el Ministro de Fomento, el señor La Cierva, el enemigo formidable de la elevación de tarifas que no será limitada a un tanto por ciento, sino que llegaría si el proyecto se aprobase, al límite que fuera preciso por grande que fuera su cuantía para cubrir todos los gastos de la explotación de las grandes obras y de las adquisiciones de material.

Esta volubilidad, esta contradicción, esta rectificación de conducta, es una prueba concluyente de que el señor La Cierva se ha amparado en una u otra bandera, la de oposición a las tarifas o la de su elevación indefinida según la situación política en que se ha encontrado. Pero el cambio de postura no es lo más grave, la conclusión desconsoladora es que, para llevar a la práctica esos proyectos, tiene que comprometer al Estado en gastos enormes, sin tener en cuenta que la capacidad financiera del país no puede aportar esos capitales enormes que habría que movilizar en los momentos que sobre el presupuesto gravitan cargas muy difíciles de soportar.

El que tenga la menor idea de la situación de la Hacienda española comprenderá la imposibilidad de conseguir esos miles de millones; habría que estar el país nadando en la abundancia, habríamos de liquidar los presupuestos con superavit, y aun así no sería empeño fácil poder obtener a crédito esos capitales que el Gobierno no se ha tomado la molestia de calcular como si fuera indiferente para la viabilidad de un proyecto de esa índole.

Sólo un desconocimiento de la realidad o una imaginación fantástica puede llevar a la presentación de ese proyecto.

JAIME L. POU

Palma, Junio de 1921.

Remérides mallorquinas

JUNIO, 3

1860

Solemne funeral en la Catedral de Palma en sufragio del alma de los muertos en la guerra de Africa. Asistieron las autoridades civiles, eclesiásticas y militares. Pronunció la oración fúnebre el Pbro. D. Teodoro Alcover.

CUENTOS DE "EL DIA"

Una Aventura

Nuestra alma soñadora y romántica atormentada de continuo por el deseo de experimentar fantásticas sensaciones, engañosas las mas de las veces, pero llenas siempre de una intensa poesía que nos transporta a las esferas del puro goce de lo maravilloso, vio colmada su aspiración con un viaje a Argel, a la ciudad mágica donde se admiran en pintoresca mescolanza el refinamiento europeo y la primitiva civilización musulmana.

Y al desembarcar y confundirnos en la multitud cosmopolita que animaba las calles argelinas, nos vimos espolcados de continuo por el ansia de aislarnos del mundo civilizado y penetrar en el intrincado laberinto de las callejas moras, para así saborear la visión de un pueblo extático, sumido en largo descanso contemplativo, gozando de la suprema voluptuosidad de la inacción.

Tan pronto como nos vimos libres de los detalles de instalación, anduvimos al azar, deparándonos éste la esperanza de ver realizado nuestro deseo, gracias a tro-

pezar junto a un kiosko del *Square* de la *Regence*, al cual nos atrajo el embriagador aroma y la deslumbrante visión de polícroma cantidad de lozanas flores, de esas flores que prodiga ofrece la vegetación paradisíaca del suelo argelino.

Nuestro pecho ensanchábase al aspirar las intensas y delicadas emanaciones de claveles y azahares, obligándonos a permanecer inmóviles ante tal fruición de aromas y de este modo permanecimos un tiempo que no nos sería fácil precisar, hasta que un episodio tartanésco vino a sacarnos del ensimismamiento.

Rozando nuestro brazo en tibia caricia, sentimos otro brazo, que resultó el de una mora cuya belleza no era fácil columbrar entre los pliegues de un blanco velo de seda.

La aventura de *Sidi Tari Ben Tari* acudió enseguida a nuestra memoria y no hicimos caso alguno a la insinuante hija de Alha; mas, la idea de aprovechar sus servicios como guía para visitar la población mora, nos llevó a dirigirla complaciente sonrisa, que fué correspondida al punto con otra sonrisa, adivinada en la expresión de los ojos de la musulmana.

Anduvimos unos pasos y cual sería nuestra sorpresa al ver que la morita seguía de pie junto al kiosko mercando un ramo de claveles; retrocedimos y la gracia mujer deslizo a nuestro oído, medio en francés, medio en árabe, estas palabras: Boulevard de la République, siete noche.

Ante la esperanzadora cifra nos restituimos a nuestro hotel, reservando para la noche el recorrer la Kasbah, guiados por la mujer cuyo encuentro depuramos providencial.

Con verdadera impaciencia aguardamos a que llegase la hora senalada, y mu-

En la sesión del Congreso de ayer se ha aprobado por 223 votos contra uno el proyecto de prórroga de contrato de la Tabacalera.

cho antes, dirigimos nuestros pasos hacia el Boulevard de la República, expansionando nuestra vista con el deslumbrador espectáculo que desde sus verandhas se domina.

Ante todo, nuestros ojos se detuvieron a contemplar la blanca silueta del vapor en que hablamos hecho el viaje, el cual se media quedamente, inagustosamente junto a los pontones, destacándose en nuestro aislamiento como latente manifestación del suelo patrio.

Fatigados de nuestra tarea contemplativa, comenzamos a recorrer los pórticos del Boulevard, de arriba abajo, con paso mesurado primero, a gran velocidad después, dirigiendo la vista impacientes, de un extremo a otro extremo, buscando la aparición de la blanca silueta que nos había atraído a tal sitio.

Tras larga espera consultamos nuestro reloj, eran las siete dadas; la mora ya no podía tardar.

Esperamos una hora más y a cada ruido de pisadas sobre el pavimento, nuestra mirada dirigíase instintivamente hacia el sitio de donde aquél provenía.

Las luces encamadas y verdes de los vapores amarrados allí abajo, en el puerto, se proyectaban sobre las tranquilas aguas del Mediterráneo; los arcos voltáicos desparaban a lo largo del Boulevard sus rayos perlinos.

El corazón nos latía de impaciencia. Aún que estuviésemos bajo el clima africano, una impresión de frío se ayuntaba a una impresión de aislamiento y de tristeza, sintiéndonos completamente abandonados en medio de la ancha avenida, en medio de la populosa capital, indiferente a nuestro estado de ánimo.

Tuvimos un momento de rabia salvaje que nos hizo renegar de todas las hijas del Islam.

Convencidos de nuestra inutilidad, de nuestra espera, decidimos abandonar el sitio y renunciar a la visita a la Kasbah, con tal cicerone.

Lazarnos en los bolsillos, emprendimos camino hacia el centro de Argel, entretidos en buscar disculpa a la informalidad de nuestra aparición.

Por una rebeldía de nuestro amor propio, que no transigía con que una mora pudiera burlarse de un europeo, dimos en imaginar mil acontecimientos inesperados que privaran a la bella aparecida de cumplir su promesa; quizás algún moro, dueño y señor de aquella hija de Alha, la retuviera en su compañía; quizás ella expirara, tras la celosía que la aprisionaba, nuestro paso para llamarnos y disculparse.

Todo ese tiempo que anduvimos sumidos en nuestra meditación, lo habíamos empleado en trasladarnos del Boulevard al *Square Bresson*, encantador recodo de vegetación coqueta, que fué recreo de nuestros ojos; seguimos adelante y atravesamos la calle de Bab-Azzoun, animada por la multitud, entre la que creíamos ver a cada momento a la pérdida musulmana.

Confundidos entre el cosmopolita gentío que recorría las vías adyacentes al *Square Bresson*, donde una banda militar iba a dar un concierto, seguimos a lo largo de las calles de Constantina y d'Isly, hasta llegar al moderno y suntuoso boulevard Laferrère, deteniéndonos en contemplar los titilantes rayos de espléndida luna, que en caricias plateadas proyectaban tonos diamantinos en los calados del minarete del oriental palacio de *La Dépêche Algérienne*.

Un vivo tucón y una oleada de penetrante perfume nos hizo tomar la vista, topando con la silueta de opulenta y elegante mujer que en correcta *toilette* parisina, cruzaba junto a nosotros y la que lanzando fresca y burda carcajada nos dijo a flor de oído, medio en francés, medio en árabe: Boulevard de la République, siete noche.

Nuestro desconcierto no es para explicarlo.

Vueltos del asombro, exclamamos: ¡Oh Tartarin! ¡Gran Tartarin! ¡tu espíritu flota aún en esa encantadora Argelia de tus sinasabores y tus desengaños!

PEDRO FERRER GIBERT.

30 años atrás

3 Junio 1891.—Empieza a discutirse en el Senado el proyecto de ley del descanso dominical.

El señor Sagasta ha declarado que, sobre cuestión, es de libre iniciativa del Gobierno y de los diputados.

Ha intervenido en la discusión en la Alta Cámara el Cardenal Monsseillo.

Correos

Academia Teórico-práctica

dirigida por don Francisco Pons Comas

Jefe de Correos de Baleares

Preparación para las próximas oposiciones. San Felice, 22, pral.—(Junio a la Admón.)

(1) Dos años después fué Soberano Pontífice con el nombre de Adriano VI.

INFORMACION LOCAL

El "Círculo Mallorquín"

Importantes proyectos para el campo de sports del Corp-Mari

No es ciertamente hacer descubrimiento de ningún género, decir que, de unos años a esta parte, el Círculo Mallorquín no ido adquiriendo un auge y una importancia como hasta ahora no tuvo.

A ello ha contribuido notablemente la nueva mansión social, dotada de comodidades y servicios de carácter colectivo hasta ahora desconocidos en Mallorca.

La sociedad que supo levantar un edificio, que es la justificada admiración de los que nos visitan, ha sabido luego, dirigida por hombres prestigiosos y que de ello se han preocupado, dotar al edificio de cuanto podía representar comodidad material para sus socios, no olvidando en momento alguno lo que se refiere a Biblioteca, que está muy bien nutrida de periódicos y revistas y a la que afluyen cuantos libros de mérito salen de los editores españoles. A esta sección ha dedicado y dedica, con fruto, su activa inteligencia y su inteligente actividad nuestro amigo don Guillermo Roca Waring.

No ha despendido el Círculo Mallorquín la parte económica y he aquí que de cada año es mayor el capital que puede ir aplicando a la amortización del empréstito que se lanzara para la modificación, mejor diríamos reconstrucción, del edificio social. El año corriente puede darse casi por seguro que podrá destinarse al capítulo de amortización del empréstito una suma no menor de 75.000 pesetas.

No se ha detenido aquí la actividad de la Junta. En su deseo de facilitar a los socios del Círculo el mayor número de comodidades, proyectaron ha unos meses la instalación de un campo de sports, a orilla del mar, para que pudiese servir también de balneario.

Hecho público el propósito de la Junta, llegaron al Círculo Mallorquín varios ofrecimientos de terreno para dedicarlo al citado fin.

Los Sres. Gual de Torrella ofrecieron los terrenos que en el Corp Mari ocupó durante varios años la sociedad La Veda, que allí instaló su tiro de pichón; la sociedad Progreso Urbano ofreció una importante extensión de terreno en el punto llamado la Ciudad Jardín; don Fernando Alzamora ofreció una considerable porción de una finca de su propiedad en El Arenal; y, por último, don José Barbart, ofreció los terrenos que ocupan los baños de su propiedad en el Corp Mari.

Ante la pluralidad de ofrecimientos, la Junta no quiso tomar sobre sí, exclusivamente, la responsabilidad de la elección y decidió someter el asunto a la Junta General que convocó al efecto con carácter extraordinario.

Aunque la Junta adoptase este criterio se quiere ello decir, ni por un momento, que no tuviese ya fijado el suyo en esta cuestión.

Atendiendo la Junta al hecho innegable de que no solo ahora, sino posiblemente durante muchos años sucesivos, el sitio predilecto para los veraneantes será Porto Pi y el Terreno, así como la mayor facilidad en las comunicaciones y la costumbre y ser el panorama más hermoso desde la costa de Poniente, se decidió, en principio, por aceptar la oferta de los Sres. Gual de Torrella, por ser la que entendieron más ventajosa para los intereses del Círculo Mallorquín.

La inclinó a ello el hecho de estar ya terminadas las obras básicas para el aprovechamiento del solar de referencia y aunque hubieran deseado poder adquirir un solar corto propiedad del Círculo, no pudo ello lograrse por no haber en aquellos parajes propietario alguno que quisiera desprenderse del mismo.

Se reunió la Junta General para tratar esta cuestión y acordó, por mayoría de votos, aceptar el ofrecimiento hecho por los Sres. Gual de Torrella.

Como quiera que en las proximidades del Corp Mari se está acabando de instalar la fábrica de superfosfatos de D. Juan March, la Junta del Círculo Mallorquín propuso, y lo acordó la General, incluir en el contrato de arrendamiento una cláusula, en virtud de la cual se reserva la sociedad el derecho de rescindir el contrato, si las emanaciones de dicha fábrica hicieran molesta la permanencia en el citado sitio. Para esta rescisión se fija un plazo de cuatro meses, que empezará a contar el día que funcione la mencionada fábrica.

Decidió ya el extremo de que el Círculo Mallorquín instala una sucursal de verano en el Corp-Mari, ayer tuvimos una conversación con uno de los miembros de la Junta del mismo, a fin de conocer los proyectos que abriga.

Nos dijo nuestro interlocutor que se tiene ya ultimado el proyecto de lo que se tiene que hacer, pero atendiendo a que ya nos encontramos abocados al verano y a que durante el mismo quiere el Círculo celebrar allí algunos festejos, no se emprenderá obra alguna de edificación, ya que ello representaría indefectiblemente una evidente molestia a cuantos allí concurren.

Se aprovecharán desde luego las pistas de tennis que allí hay instaladas, modificándolas, si de ello hay necesidad; como se aprovechará también lo que sea utilizable para el tiro de pichón.

De un modo provisional se habilitará nuevamente, mediante las obras que sean necesarias, rápidamente ejecutadas, la tribuna de dicho campo, cubriéndola, para resguardarla de los ardores solares, de ramaje al modo de los kioscos japoneses. También para este verano se habilitará la orilla del mar para tomar baños, instalándose unas casetas apropiadas.

Para facilitar el descenso desde el campo a la orilla se construirán unas escalinatas, saliendo desde el centro del campo y bifurcándose luego hasta la orilla.

Desea la Junta que toda decoración que allí se haga, en el aspecto arquitectónico, sea del gusto italiano por ser el que mejor rima con nuestro paisaje y el de mayor efecto estético para el fin a que se dedica.

Más adelante, terminada la temporada de verano, proyecta edificar en aquel sitio el Círculo un chalet, que constará de pocas habitaciones, pero decoradas y amuebladas de modo que no desmerezcan de lo que es actualmente nuestra primera sociedad.

Habrà desde luego un amplio salón comedor, una sala de lectura, varias salas para tertulia y recreos y las dependencias anejas, como cuartos de aseo, hall, etc.

Para la construcción de que se trata abrirá el Círculo un concurso entre arquitectos, en cuyo certamen desea que se tenga en cuenta tanto lo que se pudiera llamar técnica arquitectónica como el aspecto estético del chalet y de sus dependencias, al cual concede la Junta una importancia tal como se merece.

Por lo que se ve la sociedad palmesana puede decirse que cuenta desde ahora con un inmejorable campo para sports de verano y festejos, que los mallorquines podemos enseñar a nuestros visitantes con el mismo orgullo que hoy les acompañamos a recorrer los suntuosos salones de la sociedad de la calle de Palacio.

Noticias generales

Llegó procedente de Barcelona el vapor «Mallorca» con carga general y 152 pasajeros, también desembarcó 1.014 sacos de harina y 14 sacos y cajas de azúcar.

—Es esperado, procedente de Amberes y escalas, el vapor inglés «Indiana Harbour» que debe descargar en este puerto parte de su cargamento de ralles para el tranvía de la línea del Arenal y acero para diversas casas de esta ciudad.

Taurinas

Anteayer a las once y media tuvó lugar en los corrales de la plaza el descajonamiento de los seis toros de Miura que han de lidiar en nuestro circo taurino la cuadrilla de Freg, Saleri II y Algabeño II.

Con una gran asistencia de aficionados se efectuó la suelta de los toros la cual tuvo algunos instantes de emoción y de interés ya que algunas de las reses al encontrarse en libertad se acometieron con furia y codicia.

Los hijos de D. Eduardo Miura han enviado una corrida muy bien presentada seis toros de insuperable trapío.

Mañana es probable que llegen los diestros Luis Freg, Julian Salz (Saleri II) y Pedro Carranza (Algabeño II).

La corrida ha despertado gran interés entre la afición tanto por lo excelente del cartel de matadores, como por el aliciente de ser el ganado de la trágica divisa.

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca ha organizado para el próximo domingo, día 5, con motivo de celebrarse en Palma la anunciada Corrida de Toros, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

De Palma a Inca, a las	10'30
De Inca a Palma, a las	12'30
De Felanitx a Palma, a las	11'15
De Santanyi a Palma, a las	11'00
De San Servera a Manacor, a las	18'30
De Palma Manacor y Son Servera, a las	20'00
De Palma a La Puebla, a las	20'15
De Palma a Felanitx, a las	20'30
De Palma a Santanyi, a las	20'15

Conciertos

Con la asistencia de una nutrida y selecta concurrencia se celebró en el salón del «Teatro Círculo de Obreros Católicos» el anunciado concierto.

El bajo don Juan Siquier, de hermosa y potente voz, a la cual dada su maestría imprime las más diversas modulaciones con gran justeza y acierto, cantó las piezas anunciadas sobresaliendo en la romanza «Dio del Ori» de la ópera «Faust», de Gounod, la cual cantó de manera magistral.

El barítono don J. Luis Moll cantó, de la manera justa y acertada a que nos tiene acostumbrados, sobresaliendo especialmente dos canciones bretonas tituladas «La petit Gregoire» y «Noel des bergers», las cuales ejecutó admirablemente y con singular gracejo.

Ambos artistas fueron premiados con grandes selvas de aplausos, lo mismo que el señor Roig que, con gran precisión y perfecto conocimiento de la partitura, les acompañó al piano, demostrando una vez más sus reconocidas condiciones artísticas.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy: Parada.—Palma. Jefe de día.—El Comandante de Palma don Pedro Liompart. Intineraria.—El Comandante de Artillería don Diego Pascual. Hospital y provisiones.—8.º Capitán de Palma. Vigilancia.—Zona oriental.—9.º Oficial de Palma. Zona occidental.—10.º Oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—José Miranda.

Orden General del día 2 de Junio de 1921 El Excmo. señor Ministro de la Guerra, en telegrama de 31 del anterior, me dice: Por R. O. 27 actual (D. O. núm. 115) se anuncia concurso para proveer la Plaza Comandante Jefe estudios Colegio María Cristina, una plaza Comandante, otra Capitán profesores y una Teniente ayudante profesor Colegio preparatorio militar Burgos y una plaza Teniente ayudante profesor con licencia Academia Infantería.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M. Juan Diaz Carbia. Orden de la Plaza del día 2 de Junio de 1921. Con el fin de escuchar la procesión de la Iglesia de Montesión de esta Capital que tendrá lugar mañana a las 19 el Regimiento Infantería de Palma núm. 61, nombrará un piquete con escuadra, banda y música que al mando de un Oficial se encontrará en las inmediaciones de la referida Iglesia con la anticipación debida.

Quedan invitados a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales franceses de servicio que deseen asistir, el traje será el de gala kaki con leguina.—El General Gobernador Intero, Cabrinety. Ascensos.—Han sido promovidos el empleo de alférez los señores del Cuerpo de Inválidos D. Juan Pont Cardona, D. Francisco y el Colomé, D. José Ferrer Juan, D. Juan

Vila Bernat, D. Lorenzo Bibiloni Pizá y don Juan Bonet Terrasa.

Devolución de cuotas.—Al soldado del Escuadrón de Mallorca Antonio Jaume Rosell, le ha sido devuelta la cuota de 500 pesetas que había satisfecho para la reducción del servicio en filas, por haberle sido concedidos los beneficios del voluntariado de un año.

Oposiciones.—Se convoca a oposiciones para cubrir sesenta plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar, y que los ejercicios den principio el día 1.º de septiembre próximo venidero, en la Escuela Veterinaria de Madrid verificándose con arreglo a las bases y programa aprobados por real orden circular de 9 de julio de 1915 (D. O. núm. 150), y publicadas en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 14 del mismo mes. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en este Ministerio, terminando el plazo de admisión de ellas a las trece del día 20 de agosto del año actual.

Reclutamiento.—Se ha dispuesto de R. O. que en tanto se estudian las modificaciones que conviene introducir en la reglamentación de la substitución del servicio en África, quede en suspenso desde esta fecha la admisión de substitutos que autorizaban las reales órdenes de 22 de septiembre y 22 de noviembre de 1920 (D. O. núms. 214 y 269), cuyas disposiciones se considerarán derogadas.

El dragado del puerto

El domingo último día 29, la Junta de Obras del Puerto organizó una comida íntima en Ca's Catalá, en obsequio de los señores don Manuel Diz Bercedoniz, ingeniero Inspector de Caminos, Canales y Puertos y don Blas Sorribas y don Bernardo Calvet, Ingenieros Jefes respectivamente de Barcelona y de esta provincia.

Reinó durante aquella, la más franca cordialidad y al terminar se cambiaron impresiones acerca de las obras actuales y futuras del Puerto, conviniendo todos en la necesidad de dar el mayor impulso a las mismas, para lo que ofreció el señor Diz su decidido apoyo. Enterado además de los deseos de la Junta de proceder a la limpia de las dársenas, aprovechando para ello la estancia en esta de las dragas propiedad de la Transmediterránea y de don Abel Marutes que terminados los trabajos en Porto-Pi se espera no habrá inconveniente en facilitar a la Junta, se acordó, teniendo en cuenta el carácter de urgencia, redactar inmediatamente con cargo a conservación extraordinaria del Puerto, uno o más presupuestos de dragado inferiores a 25.000 pesetas, que con el informe favorable, ofrecido por el señor Diz, podrán ser aprobados y ejecutados seguidamente sin perjuicio de que se realicen en su día, las obras de dragado y de montaje de rocas submarinas en proyectos aprobados.

De Hacienda

Señalamientos de pago.—Por la Intervención de Hacienda de esta capital se han hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Barcelomé Terrades.	50.760'00 ptas.
Tomás Ripoll.	1.933'31 »
Miguel Mesquida.	23.163'19 »
Juan Vidal.	112'50 »
Juan Torres.	620'50 »
Bernardo Bestard.	3.518'30 »

La Inspección.—Para los efectos de la inspección de los tributos de Hacienda de esta provincia, con motivo de la toma de posesión del Inspector recientemente nombrado, desde hoy ha quedado distribuida la capital en dos distritos, cuya línea divisoria es la calle de Palacio siguiendo por Cort, Colón, San Miguel y carretera de Sóller, habiéndose encargado de la parte de Levante el Inspector don Federico Fernández Sastre y de la de Poniente don José Carmona Trigueros.

Subastas.—El día 8, a las once, en el despacho de la Delegación de Hacienda tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo, carro y guarnición correspondientes al expediente de contrabando de tabaco del actual año núm. 117, que aprehendieron los carabineros Miguel Rosendo y Andrés Fernández.

El día 10 en el mismo sitio y hora que la anterior tendrá lugar otra subasta para la venta de los faldones correspondientes a los expedientes de contrabando de tabaco números 21, 62 y 69.

Deportes

Foot-ball

Entre el elemento aficionado al foot-ball, viene siendo muy comentada la decisión de la Junta de Delegados del Concurso Copa Ayuntamiento, que trata de ratificarse, y en virtud de la que el equipo vencedor en segunda categoría tiene derecho a disputar los puestos primero y segundo, de los de primera categoría.

Se estima que podrá admitirse como razonable el que se disputara el primer puesto ya que siendo el concurso Copa Ayuntamiento, deben tener derecho a lograr el codiciado premio cualquiera de los equipos inscritos; pero que no existe razón alguna para que ceba su puesto a discusión el segundo puesto.

Los que así opinan, dicen que de prever el citado acuerdo resultarán beneficiados los equipos de segunda categoría; pues con solo un partido jugado y ganado ganarán una clasificación adquirida por el equipo de primera categoría,

que resultará vencido, a fuerza de encuentros y partidos ganados.

Añaden los comentaristas que a alguno de los teams de primera categoría les hubiera resultado más cómodo inscribirse como de segunda, ganar fácilmente uno de los primeros puestos, y luego con uno o dos partidos más si lograban el primero o segundo puesto de primera categoría.

El descontento entre los aficionados al foot-ball, por la forma como se viene desarrollando el Concurso Copa Ayuntamiento, está muy generalizado, coincidiendo la mayoría de los comentaristas en que más que un concurso para favorecer y estimular el foot-ball, parece un pretexto para adjudicar a equipos previamente determinados los premios más importantes.

La vuelta a Italia

Organizada por el periódico «Gaceta del Sport» se está efectuando la importante carrera ciclista Vuelta a Italia.

Los dos primeros etapas han sido ganadas por Girandengo, que ha cubierto los 324 y 347 kilómetros en 17 horas 19 minutos y 12 horas 56 minutos respectivamente.

El hidroavión "Mallorca,"

Ayer por la mañana tuvo lugar en el comedor del Círculo Mallorquín, el banquete con que se había acordado obsequiar al piloto aviador señor Colomer, por su feliz conducción del hidro «Mallorca», desde Italia a la bahía de Palma.

Los asistentes al acto comentaron favorablemente la proeza del señor Colomer, y lanzaron proyectos para ampliación de la esfera de acción de la sociedad Aero Mallorquina.

El señor don Fernando Pou, en nombre de la Junta de la sociedad ofreció el banquete al festejado, y le alentó para que prosiguiera conquistando para la aviación nacional y la compañía mallorquina nuevos triunfos.

Usaron de la palabra algunos comentaristas, y al final de los brindis el señor Colomer agradeció en sentidas palabras el acto que se le dedicaba y las palabras en alabanza suya pronunciadas.

A las cinco de la tarde, hora señalada para la bendición del aparato, el muelle presentaba un aspecto animadísimo. Los andenes y paseo estaban repletos de público, abundando las señoritas, a quienes no alejó de la fiesta el fuerte calor que se sentía.

La tarde era diáfana, y el mar aparecía completamente en calma.

En automóviles fueron llegando a aquel sitio las autoridades y demás invitados al acto.

A las cinco y media el aparato fué colocado frente al malecón del ensanche del muelle, y seguidamente el canónigo don Antonio Sancho, revestido de los ornamentos, y desde la falda de sanidad, procedió a efectuar la bendición. Junto a él y en la misma embarcación estaban el presidente de la compañía de navegación aérea don Joaquín Gual de Torrella, los miembros de la junta don Fernando Pou y don Bartolomé Bestard, el intérprete del puerto señor Buaer y otros invitados. Un operador cinematográfico obtuvo una película del acto.

Seguidamente tomaron asiento en el hidroavión, el señor Colomer, y como pasajeros los señores el M. I. Sr. don Antonio Sancho canónigo de la Catedral, don Joaquín Gual de Torrella y don Fernando Pou.

El piloto maniobró desde el aparato, puso el motor en marcha e hizo varias evoluciones sin desprenderse del agua. Lanzó el motor a toda marcha e intentó elevarse. El aparato trazó una larga estela sobre las reposadas aguas de nuestro puerto; y ya fuera de él y sin elevarse, paró el motor, e hizo otra vez rumbo al sitio de donde había partido, desistiendo de efectuar el proyectado vuelo.

Parece ser que en el momento en que quería obtenerse una fotografía del aparato, alguien se puso de pie sobre el sitio destinado a asiento de los pasajeros, y rompiéndose éste, con ello quedó dificultado el manejo de los cables que mueven los timones. El señor Colomer que advirtió la avería, prudentemente, desistió de intentar elevarse y lanzar el aparato al vuelo.

Fue una verdadera contrariedad el percance, pues el inmenso público allí congregado estaba impaciente para presenciar los vuelos de Colomer y gozar con el espectáculo siempre igual, y siempre diferente y emocionante de la aviación.

Tan pronto como quede reparado el pequeño desperfecto, se realizarán los anunciados y deseados paseos aéreos.

17 plazas en Telégrafos

y 22 aprobados en exámen previo ha obtenido en la convocatoria de este año la

Academia Cormenzana

RAMBLA, 45 (Frente Instituto) LABORATORIO QUÍMICO Y MATERIAL TELEGRÁFICO PARA LA ENSEÑANZA.

Los festejos de San Antonio de Padua

Publicamos a continuación el programa de los festejos religiosos con que se solemnizará la festividad de San Antonio de Padua.

«Sábado, 4.—Por la mañana, a las seis y media y ocho, se rezará la novena durante la misa que se dirá en el altar de la Misericordia.

Por la tarde, a las siete Rosario, Exposición del Santísimo, Novena a San Antonio y sermón por don Andrés Servera, Rector, Reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia de San Antonio.

Los demás días continuará la novena con las mismas cultos y a las mismas horas.

Día 12.—Antes del sermón, completas solemnes, cantadas por la «Capilla Seráfica Antoniana».

Día 13.—Misa de San Antonio de Padua. Misa a las seis, siete y media, siete y media y ocho y media y nueve.

Comunión general a las siete y media, para la Pía Unión de San Antonio, Juventud Antoniana, Protectores Antonianos y demás devotos del Santo, que celebrará el Rdo. P. Fr. Samuel de Algalda O. M. C. Director de las asociaciones antonianas.

El Pan de San Antonio se bendecirá a las seis de la mañana para ser distribuido a todos los fieles y devotos del Santo.

El agua y vino de San Antonio para

los enfermos se bendecirá después de la Misa solemne, que se dirá a las diez, después de cantada Tercia. Será celebrante el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canonigo Doctoral y Profesor del Seminario. El penegrífico de San Antonio está a cargo de don Andrés Servera, Presbítero, predicador de la novena.

Por la tarde del día de San Antonio, a las siete, saldrá de esta Iglesia de Capuchinos la solemne procesión, que recorrerá el siguiente itinerario: Calle de Zaragoza, Avenida de Alejandro Rosselló, plaza Eusebio Estada, Juanot Colom, Omas, Rambia, Arabí, San Miguel, otra vez Juanot Colom, Eusebio Estada y Capuchinos.

Vida Marítima

Movimiento en el puerto en el día de ayer.

Entradas.—Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca» capitán Francisco Maza.

—Procedente de Mahón el laúd «San José» con lastre.

—De Castellón el laúd «Rafael», patrón José Sanja con carga de azulejos y loza.

Salidas.—Hoy saldrá a las 7 de la mañana el vapor «Ciudad de Palma» el cual debe estar de regreso esta mañana tarde.

Quedaron despachados

Para Alicante el Pallebot «Margarita Tabares» patrón Francisco Guzmán con carga de superfosfatos y tabilla.

—Para Tarazona la Balandra «Vansell» patrón Andrés Servera, con carga de superfosfatos.

Excavaciones arqueológicas en Baleares

Desde un día publicamos un telegrama dando cuenta de haberse autorizado, por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, al Instituto de Estudios Catalanes para verificar excavaciones en Mallorca y en Ibiza.

Reproducimos a continuación los más interesantes artículos de dichas disposiciones.

Se autoriza al Institut d'Estudis Catalans de Barcelona, de conformidad con los artículos 7.º de la Ley del Reglamento, para practicar excavaciones arqueológicas en la estación de Capocor Vell y en la «Cueva de San Tapaquet» situas en el término de Lluchmayor (Mallorca), yacimiento cuya situación topográfica se fija en el plano que acompaña a la solicitud, según previene el artículo 33 del Reglamento.

Se autoriza al Institut d'Estudis Catalans de Barcelona, de conformidad con los artículos 7.º de la Ley y 13 del Reglamento de 7 de Julio de 1911 y 1.º de Marzo de 1912, respectivamente, para que practique excavaciones arqueológicas en la necrópolis romana que se halla en el Huerto de «Can Polli» sito en el término de Santa Eulalia de la Isla de Ibiza yacimiento cuya situación topográfica se fija en el plano que acompaña a la solicitud, según prescribe el artículo 33 del Reglamento.

Condiciones de ambas autorizaciones son las siguientes:

«Dicha autorización figurará a nombre de D. José Colocinas y Roca, del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de dicho Instituto, propuesta por éste para dirigir las excavaciones.

Que aunque en la solicitud consta están concertados con los propietarios la expresada concesión se hace sin perjuicio de los derechos de éstos.

«Los objetos que se encuentren en las referidas excavaciones, que costará el Institut d'Estudis Catalans, serán depositados convenientemente expuestos en el Museo Artístico y Arqueológico de Barcelona.

«Los concesionarios, según el artículo 37 del Reglamento, presentarán a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades una pronta Memoria, en la que consignarán los principales resultados obtenidos, reservándose el Institut el derecho de publicación, que sólo podrá hacer aquella en extracto.

Matrimonio mal avenido.—Francisco

Bede Remón, de 36 años de edad, natural de Pulgrent, con domicilio en la calle Bosch, número 77, ha sido denunciado a la autoridad judicial, por haber maltratado de palabra y obra a su consorte María Ramón Eleuteria.

Los oficiales barberos.—La sociedad de oficiales barberos ha celebrado una reunión acordando dirigir una comunicación a «La Prosperidad» denunciando que hay oficiales que, trabajando por su cuenta, contravienen las bases firmadas por ambas sociedades.

Igualmente denuncian que algunas barberías no cumplen el horario de cierre.

A sufrir quincena.—Juan Torres Torres, natural de Ibiza, ha sido condenado al depósito de Capuchinos, por orden del inspector de policía señor Juárez, por cometer actos inmorales en la vía pública.

Muñica.—Se han impuesto multas de cincuenta pesetas a Jorge Fita y Bartolomé Massip, por promover escándalo en un café de la calle de Bauló.

Del Carnet

Después de guardar osma varios días, se encuentra completamente restablecido, el Oficial de Negociado de este Ayuntamiento Don Pascual Ribot y Masas.

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida y virtuosa dama Doña Carmen Rubert, Viuda de Massanet.

Por sus raras cualidades, por sus dotes de amor al prójimo y por su carácter abierto y bondadoso, era tenida la señora Rubert en gran consideración y estima.

A su distinguida familia y particularmente a sus hermanos políticos el senador don Juan Massanet, el diputado provincial don Mariano, el ingeniero, hoy residente en Sevilla don Miguel y el propietario don Guillermo, enviamos la más sentida expresión de pésame.

Ayer mañana llegó de Barcelona el jefe de la Sucursal de «La Ilusión» en la Ciudad Condal, nuestro amigo Don Sebastián Rosselló.

Ayer regresó de Barcelona el concejal de este Ayuntamiento, nuestro amigo y colaborador Don Guillermo Roca Waring.

Acompañándole llegó procedente de Inglaterra, su tío Don Alfredo Waring, quien permanecerá unos días en esta isla. Motiva su venida el reciente fallecimiento de su madre Doña Antonia Fuij, Viuda de Waring.

El expresidente de la Diputación Provincial don Antonio Barceló y Bosch ha



LA SEÑORA

Doña M. del Carmen Rubert y Sureda

Viuda de Massanet

— Falleció en la madrugada de ayer en esta ciudad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Sus hermanos políticos, primos y demás parientes (susentés y presentes) ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado a las once en la parroquial Iglesia de San Jaime, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid y los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispos de Mallorca de Sión, Lérida, Menorca y Tenerife tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

vido agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer el letrado D. Ramón Obrador, el Dr. D. Luis Frontera, y D. Daniel Ros, el joven Dr. D. Bartolomé Vauvell, don Jaime Morey, don Federico Teixidor, don Tomás los Huertos, don Eduardo Sala, don Juan Mir, don Ramón Suñer, don Antonio Nicolás, don Miguel Seguí y señora, don Angel Ramón y señora, don José Ribas, don Francisco Crespi y don Rafael Ramis.

Procedente de Barcelona vino ayer el joven y reputado médico nuestro excelente amigo don Luis Frontera.

Desde ayer se encuentra en Palma el capitán de Artillería señor La Cuadra y su distinguida esposa doña Isabel Roca Sircusa.

GACETILLA

Baile de Socios.—La Junta de festejos de la pujante sociedad «Asistencia Palmesana», tiene organizado un baile exclusivo por los socios y sus familias.

Para dicho baile, que tendrá lugar el domingo próximo día 5, a las 8 y media de la noche, se ha invitado al joven de la música, gran entusiasta, lo que hace esperar se verá concurridísimo.

Los hablables correa a cargo de la orquesta que dirige el maestro Canals.

Por esas cosas.—En el de La Protectora se proyecta estos días las películas *Adventures de Dorothy* que resultan muy interesantes.

Mañana publicará El Día un cupón regalo, con derecho a entrada gratuita al que lo presente, en las sesiones del mismo día.

Valencia.—El Presidente del Club Deportivo «Atlas» nos ha invitado a la veleta literario-musical que dicho Club celebrará el 4 del corriente a las 9 de la noche en el salón del Teatro Victoria.

Prófugo detenido.—La Guardia civil del puesto de Algida comunicó al Gobernador que por orden de la Caja de Reclutamiento de Iaca ha detenido a Miguel Baux Vauvell, natural de Sines, prófugo del Reclutamiento de 1912.

El referido individuo ha sido puesto a disposición de la autoridad militar de Iaca.

Robo.—En crisis Gobierno civil se ha

recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Santanyí dando cuenta de que en una casa sita en la calle Lombarda, de aquella villa, se ha cometido un robo consistente en un reloj de metal dorado, una moneda extranjera del mismo metal y un botellito de plata conteniendo cinco pesetas en pista.

Los autores del hecho no han sido descubiertos.

Denuncia.—En Santanyí ha sido denunciado a la autoridad competente un sujeto por tener abandonado en la vía pública un perro sin bozal.

Cortinas Orientales

De absoluta consistencia.
Evitan las moscas y las molestias del sol.

VENTA EXCLUSIVA

EL AGUILA

San Nicolás, 7. — PALMA

El duque de Portland

De Villiers de P. Hais Adams

Al señor Enrique La Luberna.

Gentlemen, you are welcome to Eldora.
SHAKESPEARE: Hamlet.
Esperamos allí; no dejaré de reunirme contigo en esa hermosa valle.

EL OBISPO HALL.

Pasados los últimos años, a su vuelta de Levante, Ricardo, duque de Portland, el joven lord, antes célebre en toda Inglaterra por sus nocturnas fiestas, sus victoriosos par sang, su ciencia de boxeador, sus casas de zórras, sus castillos, su fabulosa fortuna, sus viajes aventureros y sus amores, había desaparecido bruscamente. Una sola vez, una tarde, se vio su secular carroza dorada, atrezvar Hyde-Park, con las cortinillas bajadas, al triple galope y rodeado de jinetes llevando antorchas.

Después—reclusión tan repentina como extraña—, el duque se había retirado a su castillo familiar; se hizo el habitante solitario de este castillo almenado, construido en viejas edades entre sombríos jardines y prados llenos de malezas hostiles, sobre el cabo de Portland.

Allí, por toda vecindad, una luz roja que ilumina a toda hora, al través de la bruma, los pesados steamers que cabecean a lo lejos, entrelanzando sus líneas de humo sobre el horizonte.

Una especie de sendero en pendiente hacia el mar, un sinuoso paseo entre dos promontorios, bordeado en todo lo largo de pinos salvajes, abre en lo bajo sus puertas de rojas doradas sobre la arena misma de la playa, sumergida en ciertas horas.

Bajo el reinado de Enrique VI, mil leyendas brotaron de este castillo-fortaleza, cuyo interior, al través de los cristales, resplandecía de riquezas feudales.

Sobre la plataforma que rodeaba las siete torres, vigilaban todavía entre las troneras, aquí un grupo de arcobuzos, allá algún caballero de piedra, esculpido en el tiempo de las Cruzadas, en actitudes de combate.

Durante la noche, estas estatuas—cuyas figuras, ahora medio desvanecidas por las pesadas lluvias de la tempestad y las escarchas de muchos centenares de inviernos, cambian a veces de expresión por los relinques del rayo—ofrecen un aspecto

(1) El castillo de Northumberland responde mucho mejor a esta descripción que el de Portland. Es necesario añadir que si el fondo y muchos de los detalles de esta historia son auténticos, el autor ha tenido que modificar un poco el personaje mismo del duque de Portland, puesto que el escudo de esta historia así como debió ser.—(Nota del autor.)

vago que se presta a las más superficiales visiones. Y cuando agitados en mareas multiformes por el huracán, las olas atacan en la obscuridad el promontorio de Portland, la imaginación del caminante perdido que se apresura sobre el arenal—ayudado, sobre todo, por los rayos que derrama la luna sobre estas sombras grandílicas, puede pensar frente a este castillo en un eternal asalto sostenido por heroica suaración de soldados fanatismos contra una legión de malos espíritus.

¿Qué significa este aislamiento del insociable señor inglés? ¿Sufría algún ataque de spleen? ¿No, en este corazón tan nativamente gozoso, es imposible...? Algunos mágica influencia aportada de sus viajes a Oriente? Tal vez. Inquietaba esta desaparición en la Corte. Un mensaje de Westminster había sido dirigido por la Reina al lord invisible.

Acodada cerca de un candelabro, la reina Victoria se había retardado esta noche en audiencia extraordinaria. A su lado, sobre un taburete de marfil, se hallaba sentada su joven lectora, miss Elena H.ººº

Una respuesta, lacrada en negro, llegó de parte de lord Portland.

La joven, después de abrir el pliego ducal, recorrió con sus ojos azules, en que había un fulgor alegre del cielo, las pocas líneas que contenía. En seguida, sin decir una palabra, se lo presentó a Su Majestad cerrado los ojos al entregárselo.

La Reina leyó en silencio. A las primeras palabras su rostro, habitualmente impasible, pareció llenarse de una gran extrañeza triste. Se estremeció. Luego, muda, aproximó el papel a las bujías encendidas, dejándolo caer en seguida sobre las losas el papel, que se consumió.

—Milores—dijo a aquellos de los pares que estaban presentes a algunos pasos—, no volveréis a ver ya a nuestro querido duque de Portland. No debe sentarse más en el Parlamento. Nosotros le dispensamos por un privilegio extraordinario. ¡Que su secreto sea guardado! No os inquietéis ya de su persona y que ninguno de sus amigos intente jamás a encontrarse con él.

Después, despidiendo con un gesto el viejo mensajero del castillo:

—Díjale al duque de Portland lo que acabáis de ver y oír—añadió echando una mirada sobre las cenizas de la carta.

Dichas estas palabras misteriosas, Su Majestad se levantó para retirarse a sus aposentos. Pero a la vista de su lectora, que continuaba inmóvil y como adormecida, la mejilla apoyada en su fresco brazo blanco que posaba sobre la seda purpura de la mesa, la Reina, sorprendida, murmuró dulcemente:

—¿Mis seguis, Elena?

Viendo a la joven inmóvil en su actitud, fué hacia ella con un gesto anhelante.

Sin que ninguna palidez hubiese tra-

cionado su emoción—¿cómo palidecería un lirio?—se había desvanecido.

Un año después de las palabras pronunciadas por Su Majestad, durante una tempestuosa noche de otoño, los navíos de paso a algunas leguas del cabo de Portland, vieron el castillo iluminado. ¡Oh!, no era la primera de las fiestas nocturnas ofrecidas, a cada estación, por el lord ausente!

Y se hablaba de ello, porque en su sombra excentricidad, que impresionaba hasta lo fantástico, el duque no asistía a la fiesta.

No era en los aposentos del castillo donde se daban las fiestas. Nadie entraba allí lord Ricardo, que habitaba solitariamente el torreón, parecía haberlo olvidado.

Desde su vuelta hizo recubrir con lamentosos espejos de Venecia los muros y las bóvedas de los vastos subterráneos de esta vivienda. El suelo vestase ahora enlucido de mármoles y brillantes mosaicos. Tapices de gran altura separaban una hilera de salones maravillosos, donde había resplandecientes capiteles de oro, todos llenos de luces, aparecía una instalación de muebles orientales bordados de preciosos arabescos, en medio de floraciones tropicales, de surtidores perlumados en fuentes de porfido y de bellas estatuas.

Allí, por una amistosa invitación del castellano de Portland, con el pesar de estar ausente siempre, se reunía una multitud brillante, toda la flor de la juventud aristocrática de Inglaterra, las más seductoras aristócratas o las más bellas mujeres indolentes de la gentry.

Lord Ricardo estaba representado por uno de sus amigos de antes.

Y comenzaba una noche principescamente libre.

Sólo en el lugar de honor del festín el sillón del joven lord quedaba vacío, y el escudo ducal que coronaba el respaldo vacía siempre velado por un largo crespo negro de duelo.

Las miradas, atraídas en seguida por la embriaguez del placer, se volvían hacia las figuras encantadoras.

Así a media noche ahogábanse bajo tierra en Portland en las voluptuosas orgías, en medio de los caprichosos aromas de exóticas flores, risas, besos, tintineos de copas, relajos de centas embriagades y de música!

Pero si alguno de los convidados a esta hora se hubiese levantado de la mesa y para respirar al aire del mar se hubiera aventurado fuera, en la obscuridad, sobre las arenas, a través de las ráfagas de los vientos desolados, habría percibido tal vez un espectáculo capaz de trastornar su bello humor, por lo menos para el resto de la noche.

A menudo, en efecto, hacia esta hora, en las cercanías del paseo que descendía al océano, un gentleman envuelto en un manto, el rostro cubierto con una máscara de seda negra, a la que se adaptaba una capucha circular que ocultaba toda

la cabeza, con el techón de luego del cigarro en la mano largamente enguantada, se encaminaba hacia la playa. Como por una fantasmagoría de un gusto antiquado, dos servidores de cabellos blancos le precedían; otros dos le seguían a algunos pasos, elevando hermosas antorchas rojas.

Delante de ellos marchaba un niño, también con libros de duelo, y este niño agitado, una vez por minuto, el como vástago de una campanilla para advertir desde lejos que se alejaba todos del camino del paseante. El aspecto de esta pequeña comitiva dejaba una impresión tan siniestra como el cortejo de un condenado.

Ante este hombre se abría la puerta enrejada de la Abeyra; la escolta le dejaba solo y él avanzaba entonces hasta al borde de las olas.

Allí, como perdido en un pensamiento desesperado y saturándose de la desolación del lugar, quedaba taciturno, semejante a los aspectos de piedra de las almenas, bajo el viento, la lluvia y los relámpagos, ante los rugidos del océano.

Pasada una hora de este ensueño, el triste personaje, siempre acompañado de luces y precedido del toque de la campanilla, volvía a tomar el torreón del sendero por donde había descendido; y a menudo, vacilando en el camino, se agarraba a las esperanzas de las rocas.

La mañana que había precedido a esta fiesta de otoño, la joven lectora de la Reina, siempre de intenciones duela, después del primer mensaje, hallábase rezando en el oratorio de Su Majestad, cuando le fué entregada una carta escrita por uno de los secretarios del duque.

No contenía más que dos palabras, que leyó tembolorosa: «Esta noche».

Este antecedente explica que, hacia la media noche, una de las embarcaciones reales atracase en Portland. Una juventud forma femenina, con sombrío manto, descendió sola. La visión, después de orientarse sobre la playa ensombrecida, se apresuró a correr hacia las antorchas, en la dirección del túnel llevado por el viento.

Sobre la arena, apoyada en una piedra, agitado de tiempo en tiempo por un mortal estremecimiento, el hombre de la máscara misteriosa se hallaba envuelto en su manto.

—¡Oh, infeliz—gimió en un sollozo, ocultándose el rostro, la juventud apañada, cuando llegó con la cabeza descubierta a su lado.

—¡Adiós! ¡Adiós!—respondió él.

Se dio a lo lejos los cantos y las riens valadas de los subterráneos de la feudal morada, cuya iluminación oscilaba reflejándose sobre las olas.

—¡Tu ya eres libre!—añadió, dejando caer su cabeza agonizante sobre la piedra.

—¡Y tú te has libertado!—respondió la blanca aparecida, elevando la cruz de oro de su pecho hacia los cielos llenos de estrellas, con la presencia de aquel que se hallaba ya.

Después de un gran silencio, y como ella continuara así delante de él, los ojos cerrados e inmóvil en esta actitud, murmuró el lord señalando un profundo suspiro:

—Hasta que nos volvamos a ver, Elena!

Cuando, después de una hora de espera, los servidores se acercaron, vieron a la joven de rodillas sobre la arena frente a la imagen vacante de su amo.

—El duque de Portland ha muerto—les dijo.

Y apoyándose en el hombro de uno de los viejos, regresó a la embarcación que la había traído.

Tres días después se leía esta noticia en el *Diario de la Corte*:

«Miss Elena H.ººº, la prometida del duque de Portland, convertida a la religión ortodoxa, ha tomado ayer el velo de las carmelitas de L.ººº».

«¿Cuál era, pues, el secreto por el cual el poderoso lord acababa de morir?»

Un día, en sus remotos viajes por Oriente, habiéndose alejado de su caravana en los alrededores de Antioquía, el duque, conversando con los guías del país, oyó hablar de un mendigo del que se apartaban con horror y que vivía solo en medio de las ruinas.

Tuvo la idea de visitar a este hombre, porque nadie escapa a su destino.

Este hombre Lázaro era el último depositario de la terrible lepra antigua, de la lepra seca y sin remedio, del mal inexorable del que sólo un Dios podía rescatar antes, en tiempos de los Jobs de la leyenda.

Portland solo, desoyendo los ruegos de sus guías, osó desfilas el contagio en la especie de caverna donde agonizaba este paria de la Humanidad.

Allí, por un supremo ruego de gentil-hombre, intrépido hasta la locura, dando un puñado de monedas de oro a este agonizante miserable, el pávido señor le había estrechado la mano.

En el mismo instante pasó como una nube por sus ojos. A la noche, sintiéndose perdido, desde los primeros síntomas, volvió a la mar para intentar una curación en su castillo o morir en él.

Poró, ante los estragos ardientes que le descamaban en la traviesa, el duque comprendió que no podía conservar otra esperanza que la de una pronta muerte.

¡Había terminado todo! ¡Adiós juventud, brillo del antiguo nombre, amante prometida, posteridad de la raza! ¡Adiós furias, penas, tortura incalculable, belleza, porvenir! ¡Toda esperanza fué sepultada en el hueco de la terrible mano estrechada! ¡El lord había heredado del mendigo. ¡Un segundo día temeridad—un movimiento demudado noble quizás—habían apagado esta vida luminosa, y la habían abismado en el misterio de una muerte desesperada!...

Así pareció el duque Ricardo de Portland, el último leproso del mundo.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Nota política

Madrid 2 a las 3.—En los pasillos del Congreso ayer tarde y en los círculos políticos esta madrugada ha circulado el rumor de que el gobierno se propone aplicar el régimen de la «guillotina» a los proyectos sobre transportes y obras públicas, de modo que puedan quedar aprobados en diez sesiones.

El Conde de Romanones ha recogido este rumor y se propone preguntar al Gobierno el fundamento de verdad que tiene aquél.

Los ministeriales muestran esperanzas de que la votación de esta tarde en el Congreso será nutridísima.

Esperan que votarán con el Gobierno 215 diputados contando con la cooperación de los mauristas y de los regionalistas.

Parece que las esperanzas que manifiestan los ministeriales son bastante fundadas, pues van llegando diputados en número considerable.

El Conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el Sr. Lacierva.

Como esta entrevista se ha prolongado bastante más de lo ordinario, se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos.

Los mauristas y los regionalistas tomaron parte en la votación de anteaer para impedir que la situación parlamentaria fuese fatal para todos.

Absteniéndose de votar, dejaron de sumarse al movimiento de las izquierdas que según expresión de un significado político *luchan más por el hueso que por el furo parlamentario*.

El reglamento por que se rige el Parlamento ha permitido aquella intervención de mauristas y regionalistas.

Estos han dado la anterior explicación. El gobierno se encuentra así amparado.

Obligado por el silencio de las citadas minorías pedirá un voto de confianza ilimitado.

En ocasión no lejána saldrá de su error el Sr. Allendesalazar, que tiene la feliz seguridad de someter al Rey la Ley del contrato de la Tabacalera.

El Sr. Lacierva, ante la perspectiva de poner sus proyectos a discusión inmediata, considera que la jornada que tendrá su complemento en la sesión de mañana constituirá un gran triunfo para el gobierno, permitiéndole abrigar las esperanzas de mantenerse un quinquenio en el poder.

Sin embargo, reduciendo los entusiasmos del gobierno a su justa proporción, es indudable que se le ha aplicado un balón de oxígeno, que, con discreción, prolongará su vida cuidando de atender a los problemas de urgencia inmediata y no insistiendo en la testarudez de empresas temerarias a que Dios no le ha llamado.

La manía de grandezas del Ministro de Fomento pondrá al gobierno en situación comprometida.

La aplicación de la «guillotina» al proyecto de los Tabacos tiene una justificación.

Intentar mantener el mismo régimen con respecto a los proyectos del Ministro de Fomento, como éste pretende, no habría aquellas tolerancias que hoy han salvado al Sr. Allendesalazar de emprender el camino del reposo en su finca de Güerlica.

De no impedirlo el Ministro de Gracia y Justicia, que reclama la primacía de la discusión para su proyecto de ley sobre represión del terrorismo, el martes comenzará la discusión del proyecto del Ministro de Fomento.

Muchos años ha que no se ha presentado al Parlamento proyecto de tanta intensidad como éste del Sr. Lacierva.

Los vocales ministeriales de la Comisión de Fomento y de Hacienda se han visto obligados a emitir dictamen que necesitaba largas semanas de estudio; pero el Sr. Lacierva, sin noción de la responsabilidad que contraerá ante el Parlamento, vota un gasto de más de 12 mil millones, capaz de comprometer indefinidamente la hacienda nacional imponiendo los suyos con prisas depinemas.

La sumisión de ha obtenido de los individuos ministeriales que forman en aquellas comisiones no es fácil obtenerla

nuevamente del Parlamento, y es probable que otra vez nos encontremos ante las apelaciones patrióticas llamando a todas las puertas.

Habla el señor Bugallal

Barcelona 2 a las 4.—El ministro de la Gobernación señor Bugallal ha dicho que ignoraba la verdad de la noticia, publicada por los periódicos, de haberse encontrado un artefacto.

Dijo que se verá si sobra tiempo para poder discutir el proyecto de la Tabacalera.

Un periodista le anunció que el ministro de Gracia y Justicia mostrábase opuesto a que se aplicase la guillotina al proyecto de ley sobre el terrorismo.

Contestó el señor Bugallal que nadie tenía interés en precipitar los debates.

Trátase únicamente de poner fin a los abusos de las obstrucciones.

La Cierva de viaje

Madrid 2 a las 4.—El ministro de Fomento emprenderá el próximo viernes un viaje para visitar los riegos del Alto Aragón.

Saldrá de Madrid el viernes y llegará a Zaragoza al día siguiente por la mañana, siguiendo luego su camino hacia Jaca.

Especialmente el señor La Cierva visitará a Canfranc, el pantano de la Peña, y Huesca.

El domingo llegará a Monzón, donde visitará el sifón de Seca y la comarca de Binefar.

Regresará por la noche a Zaragoza, donde permanecerá todo el lunes.

Regresará a Madrid en el expreso.

Llegada de políticos

Barcelona 2 a las 18.—Han llegado, procedentes de Madrid, los señores Cambó, Rodés, Craixell y Montañés, diputados, y Ferrer Vidal y Daurella, senadores.

¿Quién sustituirá al Marqués de Estella?

Madrid 2 a las 18.—Se asegura que para ocupar el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina será nombrado uno de los generales Marina o Luque.

La «Gaceta»

Madrid 2 a las 18.—La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de Hacienda modificando las fianzas relativas a la importación de camiones.

¿Dimittirá el Gobierno?

Madrid 2 a las 18.—Créese que el Gobierno presentará al Rey la cuestión de confianza.

Parece que algún ministro desea dimitir cuando se hallen cerradas las Cámaras.

Las próximas elecciones

Barcelona 2 a las 18.—En la reunión celebrada por el Comité político de la Unión Monárquica se ha aceptado la cooperación de los jalmistas, los cuales, anteriormente iban unidos con los regionalistas.

Sanción de leyes

Madrid 2 a las 2.—Mañana la Mesa del Senado acudirá a Palacio para someter a la firma del Rey las leyes últimamente aprobadas en aquella Cámara.

Las esperanzas del Gobierno

Madrid 2 a las 2.—El Gobierno, según manifiestan los ministeriales, espera que en la votación que ha de efectuarse esta tarde le sobrarán de 15 a 20 votos.

Hecho edificante (I)

Madrid 2 a las 2.—Para que los diputados pudieran asistir a la corrida de toros que se celebró ayer tarde, en la que toreaban los nuevos fenómenos «Chicuelo» y «Granero», se alargó la primera parte de la sesión que figuraba en la orden del día.

Noticias Generales

Noticia desmentida

Madrid, 2 (a las 2).—El director general de Prisiones ha negado la noticia de haber ocurrido un plante de presos en la cárcel de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Los valores públicos

Los valores públicos han perdido algún terreno.

La Deuda reguladora ha bajado diez céntimos, quedando a 88'15.

Las cédulas hipotecarias quedan en la misma situación.

La Renta de Tabacos ha subido 10 enteros llegando a 290; los Nortes a 293; los Alicantes a 295.

Los francos bajan 40 céntimos; las libras 1; los belgas 20; los marcos 5.

Tempestad en Madrid

Madrid, 2 (a las 2).—Sobre esta Corte se ha desencadenado una violentísima tormenta.

A las seis y media de ayer tarde, caía copiosísima lluvia.

Muchas calles quedaron convertidas en torrentes.

Vacación en la Bolsa

Madrid 2, a las 4.—El ministro de Hacienda ha realizado gestiones cerca de la Bolsa, habiendo conseguido que ésta permanezca cerrada, siguiendo el ejemplo de las extranjeras.

La tormenta de Madrid

Madrid 2, a las 4.—La tormenta que se desarrolló ayer tarde en Madrid fué muy violenta.

Una ráfaga huracanada arrancó varios árboles, el tronco de uno de los cuales cayó sobre un cochero, hiriéndole gravemente.

Entrega de una bandera al batallón de radiotelegrafistas

Madrid 2, a las 18.—Hoy, en el campo de tiro de Carabanchel, por la mañana, ha tenido lugar la entrega de la bandera que la condesa de Romanones regala al batallón de Ingenieros radiotelegrafistas.

Han asistido las fuerzas del arma de aerostación, el batallón de radiotelegrafistas de campaña, el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Los Reyes y los Infantes ocupaban una tribuna. La condesa de Romanones entregó la bandera reglada al general Aguilera, pronunciando éste algunas frases como recuerdo a la muerte del hijo de la condesa en los campos de batalla de Africa. Le contestó el jefe del batallón.

Después de la bendición, las tropas desfilaron. El acto resultó deslucido a causa de la lluvia. Durante la ceremonia evolucionaron algunos aeroplanos.

Algarada estudiantil

Madrid 2, a las 18.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos hacen días que se encuentran disgustados, debido a supuestas parcialidades del tribunal de exámenes. Hoy, los periódicos han publicado un comunicado suscrito por dichos alumnos lamentándose de la dureza del tribunal.

Los alumnos han promovido un formidable escándalo, que ha degenerado en motín, emprendiéndola a pedradas con la Escuela, rompiendo los cristales y causando desperfectos en el edificio.

La oportuna intervención de los profesores ha finalizado con el escándalo.

Granada

Banquete a Ortega y Munilla

Granada 2.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete al ilustre periodista y escritor don José Ortega y Munilla.

Dicho acto se ha celebrado en el Alhambra-Palace.

Valencia

En pro de los presos

Valencia, 2.—Una comisión de mujeres, madres y hermanas de los presos por orden gubernativa ha visitado al Gobernador para solicitar la libertad de éstos.

El Gobernador les ha manifestado que entregarán una solicitud por escrito.

Senado

Solicitando que las compañías de ferrocarriles favorezcan los traslados de las colonias escolares

El señor Durán y Ventosa formula un ruego al ministro de Fomento que, dice, con seguridad será atendido.

Dice que los Ayuntamientos de Barcelona, Madrid, Bilbao y otros, emplean anualmente fuertes sumas en beneficio de la salud de los niños, llevándoles a las playas y sitios fuera de sus términos municipales.

Las empresas de los ferrocarriles no dan ninguna facilidad para el transporte de estos niños.

El Ayuntamiento de Barcelona tiene una escuela de sordo-mudos y otra llamada del Bosque fuera de su término municipal que cuestan 500 mil pesetas anuales al Ayuntamiento.

Las empresas de los tranvías transportan gratuitamente a estos niños; los ferrocarriles no lo hacen.

Solicita la autoridad moral del Ministro a fin de inclinar a las Compañías de ferrocarriles y dictar una R. O. que levante el traslado de las colonias escolares.

Le contesta el Ministro de Fomento diciendo que le merece toda su simpatía las colonias escolares, pero que no puede obligar a las compañías a conceder el beneficio que se solicita.

Orden del día

Se entra en la orden del día.

Queda aprobado el proyecto autorizando al gobierno a publicar, fuera de los trámites legales, el reglamento porque se rige la Orden de San Hermenegildo.

Se da lectura al dictamen que regula el ingreso en la carrera técnica de los dependientes de Gracia y Justicia.

El señor Azpeitia consume el primer turno contra la totalidad. Dice que el examen genérico teórico que se exige a los opositores es inútil, y tan profundo que los opositores no podrán desahucarlo.

El proyecto, añade, carece de finalidad práctica, y mata las aspiraciones del cuerpo técnico de aquel departamento.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la postergación de que se ha hecho víctimas a los funcionarios de Gracia y Justicia.

Pide la creación de un tribunal de derecho y la Dirección de registros y que se resuelva la separación completa de los poderes judicial y ejecutivo.

El poder judicial, termina diciendo, debe gozar de completa autonomía.

El Ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Azpeitia.

Dice que éste no ha combatido el proyecto, sino censurado únicamente los procedimientos actuales expresando su desconfianza en la eficacia de las bases reguladoras del proyecto.

Añade que este tiene de preferencia a dar la preparación necesaria a los aspirantes en todos sus aspectos.

El proyecto beneficiará a los estudiantes de la carrera judicial.

Hace resaltar las ventajas de tal preparación, lo cual desvirtúa ya el ataque dado a las bases presentadas, las cuales constituyen el primer paso para la reforma del Ministerio.

El Marqués de Riotobias al consumir el segundo turno pide que se suspenda el debate por encontrarse muy cansada la Cámara.

Así se acuerda levantándose la sesión a las 7 de esta tarde.

Ruegos.—Las carreras técnicas judiciales

Madrid, 2, a las 18.—La sesión celebrada esta tarde se ha abierto a las cuatro menos quince minutos bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul se sientan los ministros de Marina, Trabajo, Gracia y Justicia y Guerra.

Este último de uniforme, da lectura a un proyecto.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Sánchez Jesús dirige al Ministro de Instrucción un ruego acerca de algunos cuadros que figuran en la exposición de arte moderno.

Se pasa a votación definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para publicar con carácter y fuerza de ley el reglamento de la real y militar Orden de S. Hermenegildo.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto de ley, pasándose, seguidamente, a la del articulado.

El señor Azpeitia, correspondiendo al ofrecimiento que ha hecho el Ministro de Gracia y Justicia de retirar la base quinta, cree de su deber retirar las enmiendas presentadas, excepto las aceptadas por la Comisión.

El Marqués de Riotobias, que ha llegado tarde, y se encuentra con que ha sido aprobada la totalidad, retrotrae la discusión hacia ella al impugnar el artículo primero.

Congreso

Las Industrias hidráulicas.—El ferrocarril de Madrid a Andalucía

Madrid 2 (20'20 n.).—A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Congreso, que preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se sientan los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

En el banco azul se sientan los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

El señor Bastos formula un ruego respecto a la tributación a que se someten las industrias hidráulicas en virtud del Decreto de 1920.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 2, a las 18	
Francos	65'68
Libras	29'75
Dollars	7'61
Liras	40'45
Marcos	11'85
Francos Suizos	134'00
Coronas	1'85
Francos Belgas	63'50
Interior	68'45
Exterior	82'45
Amortizable 1900	92'00
Amortizable 1917	92'30
Nortes	59'40
Alicantes	59'70
Andaluces	47'70
Coloniales	00'00
Docks	00'00

Madrid 2, a las 18	
Cotización de ayer	
Interior contado	68'15
Amortizable 5 p.	92'00
Amortizable 4 p.	88'00
Acciones Banco de España	515'00
Compañía Arrendataría Tabacos	288'00
Exterior	281'10
Francos	63'65
Libras	29'68
Sociedad General Azúcar	37'00
Río de la Plata	266'00
Duro Felguera	77'50
Cédulas hipotecarias	88'00
Interior nuevo	68'15
Bonos del Tesoro	101'05

CORREOS

Academia WIERA FERREZ Oficiales del Cuerpo Con la cooperación de don Guillermo García, Capitán de Infantería y don Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES QUINOS, 123, principal.

DEL EXTRANJERO

Estados Unidos

Accidente de aviación

Nueva York 2.—En el aeródromo de Abqmez Deen, ha ocurrido una explosión de la bomba de un aeroplano, ocasionando cinco muertos y cinco heridos.

Colisión

Nueva York 2.—Dicen de Ohioma que en aquella población ha sido detenido un negro que intentó atropellar a una joven de raza blanca.

Con motivo del hecho se produjo una colisión, resultando muertos dos blancos, dos negros y una negra.

Los Gobiernos sudamericanos y la Liga de las Naciones

Nueva York 2.—Según el periódico «New York Herald», los gobiernos sudamericanos se separan de la Liga de las Naciones, adhiriéndose a la propuesta de Harding.

Los Bancos yanquis

Nueva York 2.—Los Bancos yanquis tienen a disposición de los aliados 45 millones 733.000 dólares alemanes.

Inglaterra

Peticion del Gran Visir

Londres 2.—De Constantinopla comunican al periódico «The Times» que el Gran Visir ha dirigido comunicaciones a los Gobiernos aliados pidiendo alojamiento, en sus puertos, para acorazados turcos.

Pide, al propio tiempo, el Gran Visir, que se prohíba a los griegos desembarcar tropas en el mar de Mármara.

El desarme en Alemania

Londres 2.—La agencia «Reuter» desvirtúa los conceptos equivocados respecto del desarme de Baviera.

Dice que el Gobierno británico ha recibido instrucciones de su representación, quien le comunica que el Gobierno de Baviera cree imposible la concesión del desarme de Alemania, especialmente de Baviera.

Los aliados contra los kemalistas

Londres 2.—Los aliados guarecerán

contra los kemalistas si continúan las hostilidades de éstos contra la Entente.

El Gabinete de Londres ha remitido una enérgica amonestación al Gobierno de Angora; probablemente se acudirá a la fuerza.

Hasta ahora es inexacto que se haya prometido a Grecia ayuda armada.

Los mineros ingleses

Londres 2.—Parece que los huelguistas han dispuesto cesar en la huelga, exceptando las proposiciones del Gobierno.

Otros dicen que patronos y obreros solucionarían el conflicto por sí solos.

República Argentina

Huelga. Detenciones

Buenos Aires 2.—A pesar de la huelga, no se han interrumpido los trabajos de carga y descarga en los muelles.

Se han practicado numerosas detenciones de agitadores.

Colombia

Muerte de un ex-embajador

Bogotá 2.—Ha fallecido en ésta don José Holguín, ex-embajador de España en Francia.

Suiza

Derechos sobre vinos

Ginebra 2.—El Consejo Federal ha aumentado los derechos sobre importación de vinos de 32 a 45 pesetas el hectolitro.

Rusia

Reuniones antisovietistas

Petrogrado 2.—En esta capital se están celebrando reuniones antisovietistas.

Transportes rusos

Helsingfors 2.—Según datos estadísticos, los ferrocarriles rusos sólo han transportado en Marzo último 448,475 viajeros.

Los bolcheviquis hacen concesiones a los capitalistas

Helsingfors 2.—La prensa bolchevista

publica las concesiones hechas a los capitalistas.

Estas comprenden 70 millones de hectáreas en el bosque siberiano; 19 millones de tierra laborable en la Rusia europea, en las regiones de Kuban, Don, Trantzin montes Urales; yacimientos petrolíferos en Bakú, Grozny y Maikop, y minas hulla-

Alta Silesia

Pidiendo desarme

Berlin 2.—El Comandante alemán de la Alta Silesia ha contestado a los aliados que le pedían el desarme que sólo será posible acceder a sus deseos en el caso de que cesara en aquella región el peligro polaco.

Francia

La herencia de Sapene no será para el Rey de España

Toulouse 2.—En el asunto de la herencia legada al Rey de España por M. Albert Sapene, el tribunal de apelación de Toulouse ha pronunciado su sentencia en el sentido de que Alberto Sapene, por no estar en completa curación, no podía en manera alguna, dentro de la legalidad extender su testamento en la forma que lo hizo quedando por lo tanto, la herencia en poder de su hermano.

El Tribunal además ha reformado la sentencia del de Saint-Gaudens y ha condenado el Intendente de la Real Casa, Marqués de Borja al pago de los gastos de primera instancia y obliga a la restitución de la multa.

Incendio

Paris 2.—Comunican de Nueva York al diario «Le Matin» que en aquella capital ha ocurrido un incendio a bordo del trasatlántico ex-alemán «Jorge Washington».

Dicho buque quedó, en parte destruido.

Viaje de Mangin

Paris 2.—El general Mangin ha salido para Tolón, desde donde marchará a Buenos Aires.

El Príncipe del Japon

Paris 2.—El Príncipe heredero del Japon ha realizado visitas de rúbrica.

Grecia

Misión aliada en Constantinopla

Atenas 2.—El día 20 de Mayo último llegó a Constantinopla la misión aliada para comprobar las acusaciones de los kemalistas referentes a abusos cometidos por las tropas griegas.

Dicha misión fué recibida por 1.500 mujeres de las poblaciones devastadas.

Italia

Fiestas religiosas

Roma 2.—En el Vaticano ha celebrado una reunión la Sagrada Congregación de Ritos para acordar las fiestas que se proyecta celebrar en honor de Juana Chouvet, fundadora de la institución de las Hermanas de la Caridad.

De Barcelona

Los cargos del Ateneo

Barcelona 2 a las 17'10.—Han sido elegidos los presidentes de las cinco secciones de que se compone el Ateneo:

De Literatura, don Juan Givanel.

De Artes, don José Llimona.

De Ciencias Morales y Políticas, don José Ruiz Castellá.

De Ciencias exactas y naturales, don José Tallada.

De Agricultura, don Isidoro Agulló.

De Industria, don José Domingo Purry.

De Comercio, D. José Gineza.

Probables candidaturas

Barcelona 2 a las 18.—En el distrito de Sort-Seo los nacionalistas presentarán seguramente candidatura plena adjuntando a los nombres de los señores Fornesa y Casanovas, que adelantamos en ediciones anteriores, el de un significado conservador autonomista de la comarca. La candidatura monárquica depende de que lleguen a un acuerdo don Daniel y don Emilio Riu respecto a los candidatos; así al menos lo hemos oído decir.

Se confirma la reelección en Balaguer de los señores Sol, Estalella, Cabecerán y Nonell, aunque este último podría ser fuera sustituido por el señor Canela.

En Cervera-Solsona hay firme la candidatura republicana que ya telegraficé y la del nacionalista señor Xuclá; la del señor Filella parece descartada.

Candidaturas

Barcelona 2 a las 18.—Se han proclamado las siguientes candidaturas:

Por el distrito de Sabadell-Tanasa, los señores Lléda, Vinals; José Ullés, médico y ex-alcalde de Sabadell, y don Miguel Solá, fabricante de lanas.

Por el de Vich-Granollers los señores

Martí Ventós y Flaquer, monárquicos, y el señor Agell.

Por el de Manresa-Berga los señores Conde de Santa María de Pomés, don José María Romá y señor Fiquet.

Por el distrito de la capital, don Pedro Romá, jainista.

El Metropolitano

Barcelona 2 a las 18.—Bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido la Comisión mixta acordando que el Ayuntamiento desarrolle las bases del ferrocarril Metropolitano.

Con objeto de regular las relaciones del Ayuntamiento con la Compañía, dicha Comisión mixta se reunirá todos los viernes.

Del atentado de Sans.—Detenidos

Ha fallecido Pedro Planells que resultó herido en el atentado realizado la noche anterior en la barriada de Sans.

Los restantes van mejorando.

Créese que este atentado es contestación de otro anterior, en el que resultó muerto el vidriero Gironés.

Este pertenecía al sindicato Mbe y Planells al sindicato único.

Vicente Rafols y Francisco Arnan pertenecían también al sindicato único.

El bar, donde se cometió el atentado, era el lugar de reunión de los del Sindicato único.

Anteriormente había sido clausurado este punto de reunión.

La Guardia civil ha detenido en Badalona al vidriero Dionisio Argiles y a otros dos, como sospechosos de haber tomado parte en el atentado.

Como las declaraciones que prestaron desvanecieron las sospechas, los detenidos fueron puestos en libertad.

Revista de Prensa

Epilogo de un viaje a Mallorca

José Pla acaba de escribir en *La Publicidad* de Barcelona un epilogo a su viaje a Mallorca.

Las palabras del interesante escritor demuestran tan sincero afecto a nuestra isla, que es de justicia reproducirlas.

«Yo soy un hombre sensible a las despedidas. A pesar de ser casi un profesional del marchar y de tener una débil fama de hombre trashumante, voy notando, con una cierta alarma, por cierto, que me emocionan cada vez un poco más, cuando estrecho la mano de unos amigos cordiales o cuando se esfuma en la lejanía el paisaje amado.

Y como que en todas las cosas de este mundo hay una jerarquía, no tengo por que negar que mis despedidas más altas han sido en tierras baleáricas.

No olvidaré seguramente nunca el atardecer de agosto en que dejé Menorca. En aquella hora, los muros blancos de Mahón, se iban apagando mansamente. El encanto lejano, colonial, remoto, la complejísima sensualidad colonial de Mahón, se agudizaba desmesuradamente. En el puerto de aguas muertas, gayotas y golondrinas describían curvas graciosas. En las azoteas había mujeres con vestidos claros que agitaban pañuelos. En el fondo de la tarde había un apagado sonar de trompetas y tambores militares. Y todo vivía en suspenso, extático, asomado al mar, como si en el puerto se esperara—1830, Lord Byron, ceroso romanticismo—la llegada de la goleta con el personaje valiente, rebuscado, estrafalario.

Y me acuerdo de mi salida de Palma, en las primeras horas de una noche de febrero. Lloviznaba y unos relámpagos de luz tibia iluminaban escénicamente los pinos del castillo de Bellver. El buque desairado, hubo una ligera algarraba en el racimo de gente que se quedaba y al final vimos como el mar de una golpe se tragaba las lucecitas de Palma. Todo pasó rápidamente y a esta rapidez atribuyo en parte la gran precisión y lucidez del recuerdo que de Mallorca conservo. Fué tan violento el perder contacto físico con la isla que se me echaron encima, con una violencia minuciosa, al hundirse en el mar las lucecitas, las imágenes de los hombres que tuve el honor de conocer y de los paisajes que tuve el placer de contemplar. Desde entonces no he dejado de pensar un solo día en Mallorca y aquella lucidez del recuerdo creo que ha aumentado.

Me han dicho que algún periódico de Palma comentó con indignación mi «Diario de viajes». He leído sólo de esta llama-

mosle bibliografía, un trozo de artículo de Miguel Sarmiento, en el que se me llama barajista y que dice que mi método de trabajar consiste en volver del revés lo que han dicho las personas que han vivido antes que yo. Todo, en este mundo, son opiniones y Sarmiento, que debió emitir estos juicios después de un exacto conocimiento del caso, debe estar en lo cierto.

Respecto de los que me insultaron con un entusiasmo que francamente no merezco, no puedo decirles por ahora más que yo soy un hombre pacífico y que no me enfado por la opinión en que me pueda tener la gente. Yo soy un hombre bastante sincero y me encanta que los demás lo sean conmigo. He notado, por otra parte, que todas las personas que hablan de su honor en voz muy alta son unos picaros redomados y tengo la costumbre de considerar a un hombre deshonorado e indigno. Provisto de esta auto-opinión y con la gimnasia que tengo que hacer para ser sincero, me he encontrado desplazado a una zona humana ideal en donde las injurias parecen suaves caricias.

Una cosa me importa rectificar de la nota de Miguel Sarmiento y es la afirmación que hace de que yo he dicho gratuita y ligeramente que el paisaje del llano de Mallorca es el único que se puede pintar.

Para probar que los acantilados, las calas y el mar de Mallorca son pictóricos, cita una serie de nombres de artistas, indeterminable, que no han pintado en el llano. Pero los nombres, no son aquí nada. Conveniría que Sarmiento citara una sola tela del paisaje de Mallorca, del paisaje rocoso, en la cual se encontrara el imperativo de la eternidad. El pintor más fuerte que ha coreteado por allá es Mir. Y bien. Vean todos—ahora está abierta la sala de honor de Mir en la exposición de Primavera—lo que trajo Mir de las calas de Mallorca. De la sala, lo más flojo, es esto. Algunas de estas telas no pueden admitirse porque un previo buen gusto elemental lo impide. Y compárese con lo que pintó Mir en el llano.

Nosotros en el «Diario» dimos, somera, quizás atropelladamente, la razón de esto. Para nosotros, si la cuestión de los límites tiene un momento de interés capital es cuando se la proyecta sobre la estética, sobre el arte, sobre el trabajo manual que soporta como elemento principalísimo, todo arte.

Sostenemos que lo sublime ilimitado es una cosa grotesca.

Sostenemos que un procedimiento ilimitado para captar lo sublime ilimitado es algo doblemente grotesco.

Hemos combatido la oda infinita, la

melodía infinita, la filosofía infinita: ahora combatimos la pintura infinita. Combatimos todo esto porque si hay una cosa fácil en el mundo es hacer infinito. Cuando esta cosa vacía de sentido, como un hueco vacío, cuando el infinito se mezcla con nuestras cosas, no sabemos ya distinguir hasta donde llega el trucoje.

Sostenemos que pintar las costas ilimitadamente sublimes de Mallorca, con un procedimiento que ha de ser forzosamente ilimitado, es llamar en nuestro socorro de infinito, es decir burlarnos de la pintura y del problema de limitación íntegra que comporta de manera impetiosamente vital la palabra Pintura.

En apoyo de lo que decimos, llega apresuradamente la actual exposición de Pilar Muntaner de Sureda en las Galerias Laye anas.

Expone la inteligente y dulcísima dama de Valldemosa, olivos de la isla, paisajes, notas y retratos. Los retratos son buenos, pero el de Xenius, nos lleva a la siguiente afirmación: si Pilar Muntaner de Sureda no hubiera pintado tantos olivos, otro gallo les cantara a las manos del Glosador.

Y en nuestra modestísima opinión, lo mejor, son los paisajes. Y de ellos, los últimos, son de superior calidad. Toda la delicadeza que es infinita y la gracia y toda la robustez que es muy grande de Pilar Muntaner, se desarrolla, ante el maravilloso teclado del llano de la Isla, de manera admirable, justísima, de manera imponderablemente lograda.

Toda la diaphanía y la contendencia, y la graciosa claridad sutil que tiene la luz y el aire de Mallorca tienen estos paisajes, pintados con una seguridad técnica absoluta, con un sentido del volumen más inteligente que intuitivo, con adhesión tan incondicional y tan entusiasta al sentido de la tierra que Pilar Muntaner representa un momento, en la tradición de pintura mallorquina, de classicismo realista de profundidad por tanto en la recreación de aquel paisaje inolvidable.

El discurso de Melquiades Alvarez

La Libertad dedica un editorial a ponderar el discurso pronunciado por el jefe de los Reformistas, estimándolo como la afirmación del pacto liberal. Entre otras cosas dice que el aldabonazo de alarma del gran discurso de Aiba sobre la cuestión económica y con motivo de las violencias parlamentarias del Gobierno, y el discurso del jefe reformista, son los primeros y esclarecidos pasos de una propaganda que necesitaba España para salir de un letargo que ha sido muy dañoso a su porvenir y durante el cual se han acumulado problemas gravísimos.

Se hizo patente, con toda la autoridad del gran orador, que las fuerzas liberales están unidas con fuertes lazos de idealidad

dispuestas a todos los sacrificios que demandan las dificultades de la patria. Y su coincidencia en un programa alejará la posibilidad de que las izquierdas gobiernen en precario, por lo que podrán ejecutar una sincera reforma democrática, como exige con imperio el progreso de los tiempos, y con plena autoridad, sin las mediatizaciones que han impedido en España siempre el eficaz desenvolvimiento de una obra de liberalismo.»

La Acción glosa la petición del poder, hecha por Melquiades Alvarez, en los siguientes términos:

«Mas los años no pasan en balde. Las vírgenes reformistas han visto pasar su juventud, y la perspectiva de un perpetuo celibato las horroriza. Ha llegado la hora de abandonar sus ilusiones megalómanas. Hay que casarse, sea como sea. El novio es muy apetecible. Pero el anhelo de desposorios ha hecho presa en el ánimo de las inquietas y algo vetustas doncellas, que se sienten destallecer en sus deliquios nupciales. Las vírgenes reformistas están impacientes.»

El Gobierno y la Tabacalera

El Liberal de Barcelona con el título *La Excepción de Europa* estudia la actuación del parlamento con ocasión de la discusión y votación del proyecto de contrato con la Compañía arrendataria de Tabacos.

«El Gobierno logró ayer un triunfo en el Parlamento. Ganó la votación de la proposición para que mañana sea aprobado por el procedimiento de la guillotina el nuevo contrato de la Tabacalera.

Este contrato, según decíamos días pasados, no es más que un beneficio particular que se hace a la mencionada Compañía, como lo prueba el que desde el primer momento en que el Gobierno declaró su propósito de aplicar la guillotina, las acciones de la Tabacalera subieron diez enteros.

Queda demostrado, pues, que el Gobierno puede coaccionar, cohibir y disponer libremente a su antojo del Parlamento para que las forzadas decisiones de éste redunden en provecho exclusivo de empresas y compañías poderosas.

El Parlamento es un feudo sometido a las conveniencias y a los apetitos industrializados del Gobierno. Y esto es lo que no sucede en otros pueblos de Europa; esto es lo que no ocurre en parte alguna con la falta de aprensión que aquí ocurre, y la total ausencia de escrúpulos y la negación de todo respeto a la representación nacional.

En todas partes, quizá más intensamente ahora que en pasadas épocas, vibra el entusiasmo de los pueblos por el sistema parlamentario y se hace patente el respeto de los gobiernos. Las cuestiones más transcendentales, más peligrosas, más quebradizas y aún aquellas

otras que por su índole pertenecen de lleno a lo que se llama fiscalización administrativa, son sometidas por decisión, a la más amplia deliberación de las Cámaras.

Aquí, en cambio, no puede ser más indignante el espectáculo que nos ofrece un Gobierno resuelto y decidido a aplicar un medio tan poco digno y tan poco parlamentario como la guillotina, para conseguir el provecho exclusivo de una Sociedad poderosa que vive sobre el país.

Aquí, ya lo hemos dicho, el Parlamento, contra su voluntad, sirve de instrumento para legítimas codicias insaciables; se convierte en feudo irredimible de los señores que lo explotan y deprimen todo, incluso la voluntad nacional, a su pleno gusto y entera satisfacción.

Por algo es España un país verdaderamente excepcional.

Los planes de Lacierva

La revista *El Economista*, le reputa incalificables.

«La contradicción entre el criterio del señor La Cierva cuando combatía a sangre y fuego toda elevación de tarifas, y el que ahora ha aceptado, atendiendo a la realidad, no puede ser más ostensible.

Y todo el mundo podrá pensar que los hombres públicos no tienen derecho a jugar con los intereses nacionales, como lo ha hecho el señor La Cierva, ni a combatir una medida o una orientación de un Gobierno, como él combatió el intento de una elevación de tarifas ferroviarias tasada, limitada, que le parecía enorme desatino y poco menos que una acción nefasta, para luego querer hacer más, mucho más, que lo que no quiso dejar hacer en ese sentido.»

Sociedad «Vers»

OFICINAS TÉCNICO-INDUSTRIALES

PROYECTOS COMPLETOS. SUMINISTRO Y MONTAJE DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Puentes metálicos para ferrocarriles y carreteras :: Grúas de todas clases :: Armaduras metálicas :: Entramados metálicos para casas :: Tuberías de chapa y hierro fundido :: Material de ferrocarriles :: Postes metálicos :: Computas hidráulicas :: Aceros laminados :: Fundición corriente y maleable.

Talleres de construcción en Madrid y Málaga

Talleres filiales en Alicante y Almería

DOMICILIO SOCIAL: Paseo del Prado, 30.—MADRID

DELEGADO EN BALEARES

Miguel Valenz Matas

CALLE DE SINTAS, 16.—PALMA

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Alcudia

Están muy adelantadas las obras de ampliación y reforma de este cementerio católico hace mucho tiempo empezadas, pero que invitaron que suspendiese por falta de numerario. A medida que van adelantando se hace más patente el buen efecto del conjunto, que hace esperar quedar un cementerio de los buenos entre los pueblos de Mallorca. Por más que se habían construido un número extraordinario de sepulturas para ceder a particulares, ya han sido adoutridas todas y tendrán que construirse muchas más, habilitando nuevos solares para satisfacer la demanda de los que desean un rincón para estar reunidos con su familia después de esta vida.

—Tenemos en todo su apogeo la pesca de las langostas a la cual se dedican muchos marineros que proporcionan el sustento a sus familias. Los compradores al por mayor las pagan a once pesetas el kilo hasta día 15 de Mayo último, pero debido a una fuerte baja en el mercado de Barcelona estas últimas semanas solo se han pagado de 6 a 3 pesetas y actualmente solo las quieren pagar a 5 pesetas el kilo. Por este camino pronto será permitido a algún presupuesto doméstico mezclar alguna langosta con cebolla.

—Ha producido muy buen efecto la extensa y buena información de ese periódico.—C.

Sansellas

Por fin las activas gestiones que desde tiempo han venido realizando varios entusiastas amantes de este pueblo, para establecer un Consejo Local de Exploradores, se ha

visto coronado por el más lisonjero éxito, pues a principio del mes pasado quedó constituido dicho Consejo aprobado por el Nacional.

Actualmente, y esto demuestra el entusiasmo con que ha sido acogido, han solicitado la inscripción en tan simpática institución, más de 50 muchachos que mientras se confeccionan los uniformes para efectuar su primera salida, están adiestrándose en prácticas de instrucción, gimnasia militar y de telegrafía con semáforo y heliógrafos y banda de cornetas y tambores.

Nuestra enhorabuena en general a los fundadores de tan loable institución y en especial a don Rafael Vich, Veterinario que puede decirse ha sido el alma de tan provechosa iniciativa que auguramos será coronada por el más lisonjero éxito.

Mil plácemes a los Maestros Nacionales don Jaime Ques y don Juan Medina y a los Médicos don Antonio Verd y don Juan Llabrés, cuyos nombres incorporados en el Comité Local, dan a este, con el prestigio de sus cargos, una solvencia de espiritualidad sólida.

Enhorabuena también para nuestro Ayuntamiento que una vez enterado de la constitución de dicha Entidad se apresuró, para subvencionarla, a consignar en su presupuesto ordinario la cantidad de doscientas pesetas; dádova que no tiene importancia si se mira desde el punto de vista material, pero sí lo tiene y grande si se ve en ella la finalidad que persigue, que no es otra que impulsar con su colaboración su desarrollo y estimular a los fundadores que tanto se interesan por la cultura de nuestra juventud persistan en su labor, seguros de que serán coronados sus desvelos con el éxito de todo un pueblo.

Así entendemos se hace juventud, cultura y patria.

Empieza a intensificarse en este termino la siega de las habas cuya cosecha puede concepiarse de buena; como igualmente la de cereales salvo contratiempos inesperados que la echen a perder.

COTIZACIONES

Haba	36'00	Ptas.	Coartera
Trigo	39'00	"	"
Avena	13'00	"	"
Garbanzos	45'00	ptas.	"
Cebada	21'00	"	"
Lecho	0'25	litro.	"
Queso	3'75	"	Kilo
Gallinas	3'75	"	"
Huevos	2'10	"	"

1 Junio 1921.—C.

Alaró

En medio de la crisis que está atravesando desde mucho tiempo a esta parte la industria del calzado tan arraigada en esta población a la que están dedicados la mayoría de trabajadores, se ha experimentado últimamente una ligera alza en los pedidos y han vuelto abrirse algunos talleres acudiendo al trabajo muchos de estos trabajadores.

—A pesar de las continuas lluvias, que desde hace unos siete meses caen sobre nuestros campos, estos presentan una buen aspecto y el haber que y principia a recolectarse es bastante abundante mucho más de lo que esperaban los agricultores, y va mejorando la cosecha de trigo que si no tiene contra tiempos aún puede dar pingües bene-

ficios cosas que todos desearían y al menos serviría para aligerar el precio elevado de tan apreciado cereal.

1 Junio 1921.

Capdepera

Peste porcina

El «Boletín Oficial» publicó ayer la siguiente circular del Gobernador:

«Habiéndose registrado algunos casos de enfermedad contagiosa en el ganado de cerda del término municipal de Capdepera y resultando del análisis practicado en el Laboratorio bacteriológico regional pecuario de esta provincia ser la «peste porcina», a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se hace la declaración de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta los predios «Torre de Canya mel» y «Son Favor».

2.º Zona sospechosa: al Norte el predio «Sa Heretat» y establecimientos de «Ca'n Cardalx», al Sur «Fula» y «Sant Jordi»; al Este «Sa Heretat» y orilla del mar y al Oeste «Vidrier».

3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se refiere a la concurrencia de ganado porcino en el expresado término y

4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganados conozcan estas disposiciones y ordenen la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de

origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del punto de procedencia».

Artá

Conferencias.—Han dado dos conferencias en esta villa el pedagogo de la Congregación Salesiana Rdo. Padre Fierro y el Padre Pastor, disertando sobre aspectos de la Obra Salesiana.

Sociales.—Habiendo dimitido los cargos de Presidente de la Caja Rural y del Sindicato Agrícola, don Antonio Blanes y don Pedro Amorós, respectivamente, dichas entidades han procedido a elecciones para la provisión con carácter interino hasta los próximas juntas generales, siendo nombrado para ambos cargos don Miguel Oleo, que desempeñaba el de Vicepresidente en ambas corporaciones.

Para las Vicepresidencias que quedaban vacantes fueron designados don Pedro Morrell Oleza, para la de Caja Rural y don Bartolomé Femenias Nibolau, para la del Sindicato.

Dr. Lóbsich

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y ÚLCERAS DE LAS PIERNAS

Calle S. Miguel, 157, principal
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

No haga mañana lo que debe ser hecho hoy

Las personas que tienen la vista CANSADA o CORTA deben llevar lentes lo más pronto posible. Cuando más se espera, más se aumenta la miopía. Muchos llevan gafas o lentes DEMASIADO FUERTES, comprados al azar o prestados imprudentemente por personas de más edad.

Se quemar así lentamente pero seguramente sus buenos ojos. Otros tienen ojos DIFERENTES y no lo saben. Es fácil la prueba: Cierren un ojo, leyendo estas líneas, después el otro (gracias).

Ojos diferentes necesitan naturalmente cristales distintos para que no tenga que hacer todo el trabajo un solo ojo.

Cuando las jaquecas y males de cabeza se pueden evitar con unos lentes BIEN APROPIADOS.

El óptico especialista de «OCULARIUM» de Barcelona graduará la vista (gratuitamente) en el

Hotel Alhambra

viernes 3, sábado 4, domingo 5 de junio, todo el día.
Últimos adelantos en gafas y lentes, cristales «doble foco», cristales «marca ZEISS» etc. etc.

Aviso a los Agricultores

Habiendo adquirido el «Sindicato Agrícola de Campos» un tractor agrícola «Cetrac», y deseando dar a conocer los resultados que para esta región ofrece dicho tractor: se complace en invitar a todos los Sindicatos, Cajas Rurales y Agricultores en general a las demostraciones de motocultura que tendrán lugar durante los días 4 y 6 de Junio, de 4 a 6 de la tarde, en Campos del Puerto; en la finca «El Cos», situada en la carretera de la Rápita y distante unos trescientos metros de la estación del Ferrocarril.

El Sindicato Agrícola de Campos

Industrias Castellet

GRAN FABRICA

ARCAS = BÁSCULAS — ROMANAS
BALANZAS — PESAS Y MEDIDAS
FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)
DEPOSITO: Plaza del Ferrocarril, 26

Por ampliación y transformación del negocio, pronta liquidación de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos.

Camisería Parisián

Ferrer y Compañía

NOVEDADES DE LA PRESENTE TEMPORADA

Gran especialidad en CAMISAS y CORBATAS
Abanicos novedad, objetos para regalo, etc., etc.

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Colón, 27 y 29 y

Jaime II, 86 y 88

PEDRO ALOU BERNAT
MÉDICO - CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS — SANGRE Y TUBERCULOSIS
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7. Pelaires, 35-1.º

JABÓN DE COCO

1.ª CALIDAD

Blok de 1 libra 0'65

Blok de ½ kilo 0'85

CASA BUADES

INTERESANTE

La Agencia de anuncios de este periódico informará gratuitamente, a nuestros suscriptores, y en la misma forma les facilitará los formularios que se precisen, para solicitar cualquier destino del Estado, Provincia o Municipio de los que se publiquen en la «Gaceta de Madrid», «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y «Boletín Oficial de la Provincia».

Lo mismo hará con los que quieran acogerse a los beneficios que concede la R. O. de 24 diciembre de 1919 para la organización de la oficialidad y clases de complemento.

A los que deseen ser soldados de cuota, además de la documentación reglamentaria, se les enterará de las diferentes academias preparatorias existentes, en cuyos centros deben instruirse para el ingreso en filas.

Los que quieran ingresar en el Ejército en clase de voluntarios deben tener presente que han de solicitarlo precisamente dentro del presente mes, atendiendo a que la fecha de incorporación, es el día 1.º de julio próximo.

Los suscriptores de los pueblos, pueden consultar a la Agencia, por conducto de sus respectivos correspondientes.

Despacho: Sintax, 16. De 8 a 13 y de 15 a 20.

RELOJERÍA

— DE —

Lorenzo Miró

Relojes de todas marcas a precio de fábrica.

RECOMPOSICIÓN A PRECIOS ECONÓMICOS
Calle Mayor INCA

RICOS VINOS DE MESA

(Marca Castell del Bosch)

de las grandes Bodegas de AMADEO MARISTANY

— Son innumerables las familias que han adoptado para su mesa este riquísimo vino

TINTO-CLARETE y BLANCO

son los preferidos por el público inteligente

Tenemos tipos especiales para HOTELES, FONDAS y RESTAURANTS

DE VENTA

Antigua Casa Llofriu - San Nicolás, 46

Goma, Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ª (S. L.)

Primera y única Fábrica en Baleares

Fábrica y Despacho:

Ronda Poniente (Santa Catalina)

Teléfono, 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164

Teléfono, 334, S. P.

Guillermo Riera Roca

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA De 10 a 1 TERESAS, 13

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación para telégrafos :: Aduanas

:: Contabilidad :: Náutica :: Peritos ::

:: Militares :: Comercio :: Bachillerato

CLASES INTERNAS Y POR SECCIONES

Serra n.º 13

Sombreros y Galletas

Última novedad y a precios económicos

Especialidad en jipis

Sombrerería de A. Torres

Bolsería, 33, Palma

La célebre y acreditada Pomada Panchu

cura toda clase de dolores, llagas, úlceras, granos, enfermedades de la piel, catarros, pulmonías, etc., etc., la encontrareis en la

Farmacia Aguiló de Son Servera, Jaime II, 117, Palma

FABRICA DE ARTICULOS DE GOMA

Gutapercha, Amianto y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de sulfatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Irrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hielo. Guantes. Ventosas.

NOTA.--La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CAMARAS

CASA CODINA, Unión, 8, Palma Teléfono, 271

(FUNDADORA DE LA INDUSTRIA DE LA GOMA EN BALEARES)

Automovilistas

Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confien sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectors — Faros — Estuches herramienta — Llaves rectas; de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóvil y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

ALGODONES -- ACEITES -- GRASAS -- VALVULINAS
Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

RIERA Y GUERRERO
TELÉFONO, 167 RIERA, 22 Y 28

Casa Central: Lauria, 19 = Valencia

BOLSA DEL TRABAJO COLOCACIÓN

De toda clase de empleados domésticos :-: Personal de oficinas y Dependientes de Comercio.

Criado

Se ofrece para servir. Sabe leer y escribir. Buenas referencias. Informes en esta Agencia. Sintax, 16.

Planchadora

Se necesita para ropa blanca de señora. Será bien retribuida. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Contable

Se ofrece para llevar las cuentas de algún comercio, en horas convencionales. Informarán: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Profesor de piano

Para dar lecciones a domicilio, no excediendo de una hora por alumno. Honorarios módicos. Informes: P. Atarazanas, 15-2.º — PALMA.

Sirvienta

Joven y que sepa algo de cocina, la desea un matrimonio sin hijos. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Joven estudiante

En cuarto año Magisterio, se ofrece para contable, secretario o cargo análogo. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921.
El Director, Luís Pascual.

Esqueletos Mortuorias

Para la inserción en este periódico pueden entregarse en la Imprenta hasta las cinco de la madrugada.

Danús, 2

Santacilia, 3

Neumáticos Americanos

Lauria, 19. — Barcelona

IMPORTACIÓN DIRECTA DE LAS MARCAS
Miller, Goodrich, Fisk, Empire, Republic, Goodyear, Firestone, Perfection

AGENTE EN BALEARES: MATEO GARAÚ, PALACIO, 30, 3.º

(SE RECOMIENDA VER NUESTRAS TARIFAS)
Simación y Despacho: PUERTA DEL CAMPO, letra, 3.º - TELÉFONO, 55
Depositos para la venta al detall: A. Cudellas Caminala, Sucesores de Escocasa, Miguel Restard, A. Zepeda, S. A. Balcar, Casa Codina.

UNIVERSAL EMBALADORA TRANSPORTES

J. DE LA GÁNDARA, Fideos, 12. — Palma de Mallorca
VIUDA DE J. IBÁÑEZ, Parque, 1. — Barcelona
GENARO MONLLOR, Torno de S. Gregorio, 20. — Valencia
ENRIQUE VALLS, San Telmo, 3. — Alicante
MARTÍN Y MACÍAS, S. Juan de Dios, 14. — Málaga

AUTOMÓVILES

10 por 100 de rebaja sobre todos los precios de
RENAULT — CITROEN — DELAYE — BERLIET
y en general sobre todas las marcas francesas.
— APROVECHAD ESTA OCASIÓN —
Garage Gomila — Marina, 11-13 Teléfono, 326
ALQUILER DE AUTOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Automóviles "Mercedes"

Los que deseen adquirir un coche de esta tan renombrada marca pueden solicitar datos a los
Sres. MARQUÉS-BOSCH
Agentes en esta plaza: Vallori, 2 principal
Entregas inmediatas de: Chassis; Phaetons; Coupés; Landaulets; Limousines; etc.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Ocho páginas diarias

Extensa información local y telegráfica

Colaboración nacional y extranjera Informaciones gráficas

ÚNICO PERIÓDICO DE BALEARES, CON MÁQUINA EXCLUSIVA PARA SU TIRADA

Apartado, 22

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

TELÉFONO, 284

DANÚS, 2. SANTACILIA, 3

Suscripción 2 pesetas al mes

Número suelto 10 céntimos

ULTIMAS NOTICIAS

Las sesiones de Cortes

Congreso

Los proyectos de Fomento.—Una interesante pregunta del Conde de Romanones

El Conde de Romanones usa de la palabra para dirigir un ruego al Presidente de la Cámara.

Ayer se le dijo que seguiría el debate sobre la reforma del Código Penal en un régimen desarmónico.

La Presidencia, respetando a la mayoría, debe velar por el derecho de las minorías.

El Presidente, añade, puede poner a discusión cualquier dictamen 24 horas después de haberse leído, pero no todos los dictámenes son iguales.

Poniéndose a debatir el proyecto de transportes 24 horas después de su lectura se inferiría un agravio a los diputados que se habrían encontrado impedidos de estudiarlo.

Es seguro que el Ministro de Fomento entenderá que es de gran trascendencia el proyecto.

No hay otros proyectos más graves que aquellos que entrañan una autorización al Gobierno y éste le autoriza para gastar millones de millones.

Pregunta al Presidente si un proyecto tan trascendental se pondrá a discusión, sin conceder un plazo para estudiarlo.

La discusión inmediata, termina diciendo, representaría crear un nuevo agravio para las minorías.

El Presidente advierte que ayer el conde de Romanones le anunció la pregunta que acaba de formular, dirigida al Gobierno.

Desde entonces ha reflexionado y hoy la dirige al Presidente de la Cámara.

El Presidente, continúa diciendo el señor Sánchez Guerra, estaba ayer imposibilitado de anunciar la discusión del proyecto, pero no la Mesa.

La Presidencia tiene el deber de atender las indicaciones del Gobierno, que representa a la mayoría, y está obligada a defender los derechos de las minorías. En caso de contradicción irresoluble, abandonaría este sitio.

Anuncia que procurará coordinar los derechos de todos y reconoce que los proyectos no pueden ser medidos por igual.

Advierte que los diputados han tenido tiempo de conocer el proyecto, mientras ha estado en la Comisión permanente. (Rumores.)

Insiste en que desear y procurará mantener la concordia entre todos.

El conde de Romanones rectifica.

El Presidente sabe, comienza diciendo, que no se ha cambiado en nada el régimen de las Comisiones permanentes, en las que domina la mayoría.

En este proyecto se ha procedido rápidamente.

Un dictamen dado en tres días anula el régimen parlamentario. (¡Blas!, en las izquierdas.)

El Presidente, continúa el jefe liberal, está obligado a velar principalmente por los intereses del país y por los prestigios del Parlamento, por encima del Gobierno y de todo. (¡Blas! ¡Blas!, en las izquierdas. Protestas de la mayoría.)

Repito que el proyecto no debe discutirse después de 24 horas de leído, sino pasados varios días para poderlo estudiar.

Recuerda que el jefe del Gobierno días atrás dijo que creía un agravio la aplicación de la guillotina 24 horas después de aplicarla. (¡Muy blas!, en las izquierdas.)

El Presidente de la Cámara vuelve a hablar y dice que no le compete acordar cuando se ha de empezar la discusión en la Cámara, sino que compete al Gobierno.

Hace presente que antes del martes no se discutirá el proyecto. (Protestas en las oposiciones.)

Voces: ¡Ya lo sabéis! ¡Si no se habrá leído el dictamen!

Dialogan Sánchez Guerra, Romanones y Allendesalazar

Madrid 2 a las 23.—El presidente:—Claro está que no se ha leído, pero puede leerse hoy, aunque es tarde. El dictamen no se discutirá antes del martes.

El conde de Romanones:—Su Señoría no nos hace ninguna concesión.

Aunque el dictamen fue leído hoy, la discusión no empezará hasta el martes. No me habría molestado en preguntar a Su Señoría la estricta aplicación del artículo 101.

Trátase de un proyecto extraordinario. Discutiéndose ahora, se infiere un nuevo agravio a las minorías.

Si lo hacéis, no extrañéis luego la actitud que adoptemos.

El Sr. Allendesalazar:—No es un agravio que infiere el Gobierno querer que las Cortes aprueben los proyectos que se les someten.

Si lo queréis, fácil será llegar a una armonía.

Nosotros no hacemos más que cumplir con nuestro deber empleando medios legales.

No consentiremos que imponáis vuestra voluntad por la fuerza.

La fuerza es útil empleándola cuando hay necesidad.

Habiéndola, no se debe dudar en emplearla para mejorar las cosas.

En otra ocasión, cuando el Conde de Romanones interpelló al Gobierno, expuse el programa parlamentario del Gobierno antes del verano.

Insisto en que es el mismo programa de antes.

En este programa figuran los proyectos del ministro de Fomento.

Explica el señor Allendesalazar lo que sucede con el proyecto de reforma del Código penal.

Dice que como el ministro de Gracia y Justicia aceptó las enmiendas presentadas y luego las oposiciones las retiraron, se muestra obligado el Gobierno a hacer un nuevo examen del proyecto modificador de un Código que viene rigiendo hace 50 años y cuya reforma es evidente.

El martes empezará la discusión de los proyectos de Fomento.

La tarde de mañana puede aprovecharse para discutir el proyecto de casas baratas.

Creo el jefe del Gobierno que con esto queda contestada la pregunta del Conde de Romanones y añade:

—Si queréis normalidad, la habrá por nosotros; pero es preciso que todos vayamos de buena fe.

El Conde de Romanones rectifica.—Diálogo con Allendesalazar.—Interrupciones.

El Conde de Romanones rectifica nuevamente y se arrepiente de haber promovido el debate porque ni el Gobierno ni la Presidencia quieren atender sus indicaciones.

Cuando pedimos un término se nos contesta que el martes comenzará el debate y el dictamen no se ha leído aun.

¿Dónde están las relaciones de armonía con las minorías?

Se ve que el Gobierno no la quiere. En adelante sabremos a que atenernos.

El señor Allendesalazar contesta diciendo que ha señalado el martes para empezar la discusión porque cree que estará ya en condiciones reglamentarias el dictamen.

El Presidente.—Leyéndose hoy, los diputados tienen cuatro días para examinarlo. (Rumores)

El Conde de Romanones.—Es esta la primera vez que el artículo 112 del Reglamento se ha aplicado sin conocimiento de los jefes de minoría.

No tendrá el Gobierno derecho a quejarse si éstos han salido de la normalidad.

Hemos venido buscando la concordia y no la queréis. Allá vosotros.

El señor Allendesalazar.—No creo tener obligación de ir a casa de Su Señoría a avisarle cuando acuerde plantear un debate o modificar los términos del mismo. (Grandes rumores.)

El artículo 112 es esencial para el régimen parlamentario, pues se necesitaban cinco años para sacar aprobado un proyecto de presupuestos, aniquilándose el régimen parlamentario.

El señor Alba.—Nunca se ha dejado de aprobar un presupuesto. Todas las minorías lo votaban.

El señor Allendesalazar.—El éxito de la aplicación actual del artículo 112 me impide arrepentirme de ello.

El señor Prieto.—Treinta enteros. (Risas. Protestas de la mayoría)

El señor Allendesalazar.—Me alegaré de que vosotros podáis aplicar este artículo. Haced bien de aplicarlo, pudiendo hacerlo.

me la declaración hecha por el jefe del Gobierno de que el artículo 112 sea una esencia del régimen parlamentario. (Protestas)

Esto significa que se seguirá aplicando.

Una voz.—Si hay obstrucción. Llega el momento de que las oposiciones piensen si han de adoptar resoluciones extremas.

Si el Presidente de la Cámara ha sabido que iba a aplicarse el artículo 112, tenía que haber avisado a los jefes de las minorías.

Esto indica que el Gobierno también ha faltado al Presidente de la Cámara. (Rumores)

El Sr. Allendesalazar.—La guillotina no es un régimen normal, sino que está condicionado por la necesidad de impedir la obstrucción.

El presidente de la Cámara manifiesta a los diputados que tienen pedida la palabra que ha terminado la interpelación.

El proyecto de la Tabacalera. Abstenciones.—Aprobación del proyecto

Se entra en el orden del día. El presidente anuncia que va a votarse definitivamente el proyecto de ley sobre los tabacos.

Ruega a los diputados que permanezcan en sus escaños, pues como van a verificarse las votaciones definitivas se necesita el quorum.

Empezada la votación, se abstienen todas las minorías.

Los regionalistas toman parte en la votación, la cual dura media hora. El proyecto queda aprobado por 223 votos contra uno.

La mayoría recibe con aplausos los nombres de los votantes.

Los diputados en su puesto.—Rumores, protestas y señales de disgusto.—Un escándalo

El presidente advierte a los diputados que permanezcan en sus sitios, pues se ha reclamado votación nominal para la aprobación del dictamen del proyecto de ley para conceder la pensión aneja a la medalla de Sufimiento por la Patria.

Se oyen grandes rumores y protestas, acompañadas de fuertes demostraciones de disgusto.

El Presidente.—Esta presidencia acata los derechos de las minorías.

Voces:—¿Qué minoría? El Presidente.—(Dirigiéndose a los socialistas que hacen exclamaciones.) Que la pidan siete socialistas con los izquierdistas.

Estos que están de pie en un rincón de la Sala, ocupan sus escaños. Indalecio Prieto.—Pídola yo. Voces de la mayoría.—Eso no basta. Pronúvese una gran confusión.

El Presidente agita la campanilla y dice:—Si basta, pues la Presidencia considera presentes a los restantes diputados para pedirlos.

Dirigiéndose a los socialistas, les dice que están en su derecho, pero el quorum es evidente insistimos en que se votará nominalmente.

El señor Loygorri.—Vaya una manera de preparar la armonía. Indalecio Prieto.—No me preocupa lo más mínimo la armonía.

Los diputados se increpan fuertemente. El Presidente da repetidos campanillazos.

La votación se efectúa nominalmente aprobándose el proyecto por 242 votos.

Indalecio Prieto.—Para evitar las molestias a los diputados de las minorías desisto de que la votación sea nominal como había solicitado.

Añade que se dispone a discutir el dictamen de la comisión mixta que entiende en el proyecto concediendo un crédito extraordinario de 1.678.250 pesetas para el reembolso del pago e intereses de las obligaciones hipotecarias de la bolsa y del comercio de Madrid.

El Senado ha rechazado dos veces el dictamen que aprobó el Congreso. Dice que pedirá votación nominal para aprobar el dictamen.

El Presidente.—Yo respeto el deseo de Su Señoría. Ello no puede llamarse obstrucción, más si la discusión se prolonga excesivamente la Presidencia verá las circunstancias que permitan la aprobación del proyecto.

El propósito del Gobierno es leal, y como tiene una mayoría disciplinada, ésta puede venir a votar después que haya hablado.

Anuncia que pondrá a debate este dictamen, pero antes se aprobarán otros que carezca de discusión.

Se aprueban los dictámenes propuestos.

Se admiten como diputados los señores Valdecabre y García Moral.

Pásase a discusión el dictamen a que se ha referido el señor Indalecio Prieto, impugnándolo.

Jura el cargo el señor Valdecabre. El señor Wais, de la Comisión, contesta al diputado socialista rectificando luego ambos.

El señor Barcia formula algunas observaciones. Se suspende el debate, procediéndose seguidamente al sorteo de las secciones, para el dictamen del proyecto de transportes.

La sesión se levanta algo más de las ocho de la noche.

Nota de las izquierdas gubernamentales

Madrid 3, a las 1'30.—El anuncio de que Romanones iba a hacer una pregunta ha hecho que en el Congreso hubiese una animación extraordinaria.

Al terminar el conde la interpelación los pasillos estaban animadísimos. Se hicieron grandes comentarios al debate.

El señor Alba dijo: Que el propósito de las minorías liberales era discutir la totalidad de los proyectos de Fomento, para que el país sepa la importancia de su contenido.

Si el Gobierno—dijo—vuelve a aplicar la guillotina como normal aplicación llegará el momento de que las oposiciones tomen resoluciones extremas. No puede el Gobierno obligar al Parlamento a que apruebe proyectos de tal magnitud y que han dado a las minorías tantas horas de estudio.

En el Extranjero no hubiese pasado esto; si es preciso traeré la Cámara los estudios sobre el plan de ferrocarriles de Francia e Inglaterra, donde repartieron gruesos tomos a los diputados sobre los estudios de los proyectos. Aquí quisérase la aprobación casi en mangas de camisa.

Romanones apenado

El señor Romanones, ante un grupo de diputados y periodistas, dijo que sentía pesar por lo ocurrido.

Las palabras del Presidente sobre la normal aplicación del artículo 112 niega el parlamentarismo.

A pesar de su buena voluntad. Hemos sido obligados a atemperar nuestra conducta ante el gobierno.

Defenderemos la esencia del régimen parlamentario que es de mayorías. El Gobierno no lo entiende así.

Esto no sucedió en tiempo de Cánovas cuando tenía una mayoría de más de 300 diputados.

Compadezco a los Gobiernos que pretenden vivir de su propia savia. No quisiera verme en su caso.

Se reúnen los jefes liberales

Madrid 3 (1'30)—Hoy a las seis y media se han reunido en el Congreso los jefes liberales.

Han lanzado una nota que dice que ante el resultado del debate entre el Presidente del Congreso señor Sánchez Guerra y el señor Romanones se han reunido los representantes de las izquierdas gubernamentales para tratar de la próxima discusión sobre los proyectos de Fomento.

Convinieron en que estos grandes intereses nacionales requieren razonada discusión libre de tendencias y prejuicios y que de paso se haga las modificaciones necesarias a aquello que sea viable, mostrando al país el error, el daño la primera y demás sobre el porvenir de la economía nacional de Hacienda, base de toda empresa de reconstitución de la patria, manteniendo el orden constitucional.

Examinaremos las contingencias que el premio pudiera ahogar.

Es ineludible la discusión estimándose por la trascendencia e índole no política del problema merma la potestad parlamentaria y que fracasarían también las demás oposiciones, haciéndose necesaria la comunicación de tales celos para defensa del patrimonio nacional.

De Barcelona

Un muerto por la Guardia civil

Barcelona 2 a las 21'30.—El muerto ayer por la Guardia civil llámase Angel Ginés. Este, junto con otros dos sujetos, hizo a la Guardia civil en las inmediaciones de la puerta de la fábrica.

Curso monográfico

Barcelona 2 a las 1'30.—Ha comenzado el curso monográfico sobre el examen crítico de racionalismo moderno organizado por la Mancomunidad de Cataluña. Mr. Jorges Dewelshawers ha examinado el principio de la duda de Descartes. Han asistido a la disertación diputados, catedráticos y muchas señoras.

Comisión de cultura

Barcelona 2 a las 21'30.—La Comisión de Cultura ha entregado las Bibliotecas circulantes para 20 escuelas.

El presidente de la Comisión de Cultura y teniente de alcalde señor Nicolau d'Oliver presidió el acto, asistiendo varios concejales, el inspector de primera enseñanza y los profesores de los colegios favorecidos.

El señor Nicolau d'Oliver dijo que las escuelas del Estado deben transformarse para lo cual los catalanes deben ayudar al Institut dels Estudis Catalans.

Inauguración

Barcelona 2 a las 21'30.—Se ha inaugurado el Grupo Escolar Baltrera, situado en la Reforma.

Procesión

Barcelona 2 a las 21'30.—Se ha celebrado la procesión de la octava del Corpus Christi, que ha recorrido las calles de los alrededores de la Catedral.

Han asistido el Obispo, el Alcalde y algunos concejales.

Dimisión

Barcelona 2 a las 21'30.—El Alcalde de Real Orden de Reus ha dimitido. El concejal conservador D. Ramón Salvat se ha posesionado del cargo, con carácter interino.

Candidato regionalista

Barcelona 2 a las 21'30.—Los regionalistas han designado candidato por Tarragona-Vendrell a D. Angel Rahada.

Hallazgo de objetos robados

Ayer tarde, en ocasión de hallarse jugando unos muchachos de corta edad, en el predio «Son Coc», del término de esta ciudad observaron que del tronco de un árbol pendía una cadenita dorada. Llevados de la curiosidad, fueron a tirar de la cadenita y vieron con sorpresa que se trataba de un paquete conteniendo varios objetos de metal. Corrieron inmediatamente, a dar cuenta de su descubrimiento a su familia las que, a su vez, comunicó el hecho al Alcalde pedáneo del caserío de «S'hort del casá».

Este, ni corto ni perezoso, se dirigió al cuartelillo municipal con objeto de poner el hecho en conocimiento de la autoridad. Al llegar a la Plaza de Cort, encontró al jefe de urbanos que se hallaba hablando con el teniente de la Guardia civil señor Vicente, quienes impuestos de lo que ocurría, acordaron trasladarse a «Son Coc». Una vez allí, se apoderaron del paquete que resultó contener varios monederos de plata dorada, máquinas de reloj, dedales de plata y algunas medallas doradas.

Como pensaran el jefe de urbanos y Teniente citados que los referidos objetos pudieran proceder del robo efectuado, hace algunos meses, en el establecimiento que posee D. Luis Pomar en la calle de la Marina, fueron enseñados a éste, quien los reconoció, diciendo que habían salido de su casa.

Los objetos hallados quedaron en poder del referido Teniente de la Benemerita quien se encargó de ponerlos, con el correspondiente atestado, a disposición de la autoridad judicial.

Religiosas

Santos del día. El Sagrado Corazon de Jesus, san Isaac monje y santa Clotilde reina.

Santa Clotilde hija de Chilperico, rey de los Borguiones, que casó con Clodoveo I en el año 493; en 511 ocurrió la muerte de su marido, y entonces fué cuando se retiró al monasterio de San Martin de Tours, donde acabó sus días, habiendo antes convertido a su esposo a la religion cristiana.

Cuarenta Horas

En san Nicolás. A las 7 y media misa de comunión general con plática por un P. Capuchino. A las 10 exposición, tercia y Misa mayor, y a las 5 de la tarde, rosario, ejercicio del Corazon de Jesus y reserva.

En los SS. CC. Exposición a las 6 y a las 10-30 Misa mayor; a las 7 de la tarde, rosario, sermón por el Rdo. P. Jose Carreras, Himno Eucarístico y reserva.

SEÑORAS

No compren monederos de plata sin visitar antes la acreditada Fábrica de Pablo Tazonji

SAN MIGUEL, 214

Gran surtido con precios sin competencia.

IMPRENTA DE «EL DIA»